Domingo 6 de Junio de 1880 — MONTEVIDEO — Año XVII 2ª Época Núm. 4,594

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 18, ANTES 26
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR—CAYETANO C. ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . . 2 00 pesos oro
Por 6 meses . . . . 10 50 » »
Por un año . . . . 20 00 » »
Número suelto . . . . . . 0 20 cents. »
GERENTE—RICARDO GOODALL

DIARIO DE LA MAÑANA

Almanaque

[illegible]

Efemérides

[illegible]

1453—DECAPITACION DE D. ALVARO DE LUNA.
1781—TRATADO DE PACIFICACION DE NUEVA GRANADA.
1818—LLEGADA DE BOLIVAR Á ANGOSTURA.
1820—MORILLO JURA LA CONSTITUCION ESPAÑOLA EN CARACAS.
1840—MUERTE DE FEDERICO III, REY DE PRUSIA.
1863—ENTRADA DEL EJÉRCITO FRANCÉS EN MÉJICO.

EL SIGLO

¿Paz ó guerra?

Esto es lo que con creciente ansiedad pregunta Montevideo cada vez que en estos dias las vibraciones del cable telegráfico comunican noticias de la ribera occidental del Rio de la Plata—Entre el pueblo oriental y el pueblo argentino existe una corriente no interrumpida de afecciones y de sentimientos, que hace que despues de los asuntos de esta tierra no haya otros que interesen al pueblo oriental mas que los de la República Argentina.

Es la misma sangre la que circula en las venas de orientales y argentinos. Son los mismos colores los que embellecen la bandera nacional de una y otra República. Ambas celebran en comun las fechas de los dias en que abatieron el poder de sus antiguos dominadores. El 25 de Mayo, Ituzaingó, Sarandí, son recuerdos que se conmemoran en ambas orillas del Plata. Cuando la América ha recibido en su seno los restos mortales del Gran Capitan José de San Martin, Montevideo y Buenos Aires se han inclinado con amor y profunda veneracion ante esas ilustres cenizas.—Cuando la República Argentina ha defendido sus derechos territoriales disputados por Chile, la República Oriental ha simpatizado con la causa argentina—Cuando la Confederacion ha parecido amenazada por el Imperio, el pueblo oriental ha sentido revivir en su pecho el recuerdo de otros dias y de otras luchas.

¿Qué mas? El pueblo de Montevideo presencia discusiones en que está interesada su independencia nacional con una tranquila serenidad que ciertamente no conservaria si alguno sostuviese que debia unirse á otra Nacion cualquiera, americana ó Europea.

El espectáculo de la prosperidad argentina es á la vez motivo de orgullo y de esperanza para este pueblo—De orgullo, porque siente que algo refluye en él de la gloria de los argentinos—De esperanza, porque la semejanza de los elementos que constituyen una y otra Nacion le persuade de que ha de llegar un dia en que, disipadas las nubes que hoy oscurecen su horizonte político, recogerá los mismos benéficos resultados que la República Argentina ha reportado de la libertad para su bienestar y engrandecimiento.

¿Van á destruirse esos fecundos gérmenes de prosperidad y progreso? ¿Vá á renovarse la guerra civil en la Nacion vecina? ¿Van á agostarse en flor tan risueñas esperanzas? ¿Van á aniquilarse tantas riquezas acumuladas por la paz? ¿Vá á pronunciarse de nuevo la division entre la Nacion y la Provincia?

Preciso es reconocer que el aspecto de las cosas no puede ser mas alarmante en la vecina orilla.

El Gobierno provincial se declara en abierta rebelion contra el Poder Central—El Gobierno Nacional emigra de Buenos Aires y se dispone á instalarse fuera del recinto de la Capital—Las hostilidades parecen inminentes.

A la hora en que escribimos estas líneas no está sin embargo perdida toda esperanza—Aun se intenta un esfuerzo para conjurar la tormenta. Los intereses que pugnan por la conservacion de la paz son muy fuertes. Se trataba segun parece de que una comision de ciudadanos, entre los cuales figuraba el General Mitre, conferenciase con el Presidente de la República para evitar el rompimiento de las hostilidades.—Cuando este artículo vea la luz, probablemente habrá noticias que indiquen si algo puede esperarse de esta última tentativa.

¡Que Dios ilumine la clara inteligencia del Presidente de la República! ¡Que comprendan todos los ciudadanos que pueden influir en la solucion del conflicto la grave responsabilidad que sobre ellos pesa en estos momentos! Que despues de haber sido injustos con el Héroe de la Independencia durante su vida, no se insulten sus cenizas trayéndolas del cementerio en que reposaban para que presencien el desgarramiento de la Patria por sus propios hijos!

Revista de la Prensa

Sobre el mismo asunto de nuestro editorial escribió ayer *El Bien Público*, quien dice que la causa argentina es una causa americana.

**

La Razon dice: *No aprenden*.—Quienes no aprenden, segun el colega, son los ciudadanos que gobiernan—Los cargos que hace al Gobierno son los que cien veces se le han hecho, empezando por el de conservar en las Jefaturas á las hechuras de la Dictadura. En su concepto la figura prominente en el Gobierno es el Coronel Santos—Los demas Ministros están anulados por él. El Coronel dió su manifiesto constitucional, pero sus actos no concuerdan con sus palabras—Están viendo todos que lo que perdió al Coronel Latorre fué su divorcio con la opinion pública, y no aprovechan esta enseñanza.

En su opinion, el Dr. Vidal es un cero á la izquierda—A semejanza de los Monarcas Constitucionales, reina pero no gobierna—Deja hacer al Coronel Santos y santas pascuas.

Ya sabemos quien es el colaborador que escribe en *La Razon* una serie de artículos sobre la cuestion económica. En su segundo artículo pone su firma.—Es el Sr. D. Fernando Torres.

Luego viene una carta de D. Eduardo Flores al director del *Clamor Público* de Minas. Le pide en ella que borre su nombre de la cabeza del diario, porque por ahora, vista la situacion, no cree conveniente ocuparse de política.

En *La Colonia Española* ocupa la Seccion editorial un artículo de su colaborador de Minas que empieza así:

«Los partidos políticos que actualmente existen en la República están divididos, fraccionados, dispersos, disueltos, diseminados.»

¿No creerian Vds. que el que escribe es el don Timoteo de la Marcela, aquel de los sinónimos?

Pues en este tono y con este lujo de vocablos y de amplificaciones está escrito todo el artículo.

La sustancia de él es esta.

En toda sociedad existen siempre la tendencia conservadora y la tendencia progresista. Así es que aunque los partidos colorado, blanco y conservador parezcan muertos, en realidad están vivos.

Si la consecuencia no les parece á ustedes rigorosamente lógica, nosotros no tenemos la culpa.

**

La France se habia quejado de que no se cumplian las promesas hechas á los inmigrantes. D. Lucio Rodriguez ha publicado los contratos firmados por la sociedad de colonizacion *La Cosmopolita* y cartas de dos colonos que se muestran muy satisfechos del provecho de esta Sociedad.

La France habia encontrado los contratos mas favorables á la Empresa que á los inmigrantes: pero si los colonos están satisfechos, tanto mejor.

La France publica un artículo firmado con las iniciales P. R. Z. en que se aplaude el proyecto de Ley de colonizacion aprobado por la Cámara de Representantes y se aconseja al Senado que le preste tambien su sancion.

**

L'Italia Nuova vé que la enfermedad reinante es la desconfianza—Se desconfia del Gobierno, se desconfia de la Asamblea: la prensa ataca todas las cuestiones...... y no se hace nada.

Si, algo se hace, porque los clericales tratan de hacer su agosto á favor de esta apatía general.

**

L'Eco Italiano habla de los debates sobre la Instruccion pública—Sostiene la utilidad de que se enseñe la constitucion á los niños. Tambien aboga porque la instruccion no sea gratuita sino para los que no puedan costearla.

**

A Patria con el fin de prestar un servicio á los brasileros que residen en la frontera de Rio Grande trascribe algunos artículos del decreto que obliga al registro de las escrituras de compra y venta de bienes raices en el Brasil, comentando ademas dichos artículos é ilustrándolos con algunos ejemplos.

**

El Diario del Comercio señala una anomalía que existe en las disposiciones vigentes sobre Contribucion Directa. Partiendo del principio de que esta contribucion es un impuesto sobre el capital hace notar la desigualdad é injusticia que entraña el eximir del pago de ella los capitales constituidos en hipoteca. En concepto del colega si la ley grava con una cuota los capitales constituidos en una forma determinada, no hay razon para que no grave tambien los demas capitales constituidos en otra forma, precisamente la mas lucrativa y provechosa para el capitalista. Añade que si se trata de reformar nuestro sistema tributario debe empezarse por hacer desaparecer esa escepcion injustificada que se ha establecido en favor de los prestamistas que están mejor garantidos.

El colega reproduce la carta del Sr. D. Eduardo Flores publicada por *La Razon*.

**

¿Qué hace ese Ministro? pregunta *La Tribuna Popular*. El Ministro á quien se refiere es el señor D. Eduardo Mac-Eachen, que dice comenzó con muchos bríos y mucha energía y que ahora se ha dejado dominar por la mas completa apatía. Vuelve al tema de los Jefes Políticos nombrados por la dictadura que subsisten al frente de los Departamentos. Pide garantías para la campaña, pero advierte que esas garantías no consisten solamente en que se persiga á los ladrones, sino en que nadie esté expuesto al capricho de los que mandan. Excita por último al Sr. Mac-Eachen á que sacuda el marasmo que lo embarga y se ocupe de la organizacion de la campaña.

Despues pregunta *La Tribuna ¿Qué hace la opinion?* Y dice que cuando se produjeron los sucesos que han traido el actual estado de cosas, los hombres de algun valer en política comenzaron á moverse diciendo que habia llegado el momento de que todos se pusieran de pié y de levantar el espíritu público: pero que ese movimiento ha ido decayendo, todo ha quedado en agua de borraja y el espíritu público vuelve á caer en la indiferencia.

**

El Telégrafo Marítimo da cabida á un artículo referente á derechos de Aduana que dice le ha sido remitido por persona competente en la materia.

El remitidista no se muestra favorable á la receta ideada por el Sr. Peñalva para sacar de apuros al erario: cree que el Ministro de Hacienda ha debido presentar un plan completo de reformas: espone algunas consideraciones para demostrar que el proyecto referente á la subida de derechos, es desacertado; y aconseja que se reforme la tarifa de avalúos señalando á cada artículo su justo y verdadero valor.

**

El Ferro-Carril ofrece su saludo de despedida al caballero D. Juan Oldham gerente de la Compañía Telegráfica del Rio de la Plata que debe partir para Inglaterra el dia 12 del corriente; y hace un cumplido elogio de los servicios prestados por este caballero no solo á la empresa del *Ferro-Carril*, sino tambien al comercio y al público de Montevideo y Buenos Aires.

Cumpliendo lo que habia prometido publica una lista de los decretos y las leyes que ha sancionado la Cámara de Representantes durante el pasado período.

Tambien inserta un artículo firmado por *Nemo* que lleva por epígrafe *Desperdicio de rentas*, y así mismo un párrafo de carta recibida de Buenos Aires con algunas noticias sobre la crisis política que allí se atraviesa.

**

Para *La España* el nudo gordiano de la situacion es la cuestion económica. Recuerda que al Coronel Latorre le perdió la falta de cumplimiento á su palabra, porque muerta la confianza pública tuvo que apelar al sofisma y sus partidarios le dominaron. Las cuestiones económicas no se pueden resolver por la fuerza, y es un error del Gobierno el atribuir á hostilidad sistemática las observaciones que hace la prensa respecto de sus desaciertos.

Se ocupa en otro artículo del ferro-carril á Pando y copia un párrafo que sobre este asunto escribió *El Ferro-Carril*. Observa que no se sabe quiénes son en la actualidad los verdaderos dueños del ferro-carril á Pando, ni si será cierta la venta que anunció *La España* y que nadie ha desmentido; y dice que lo único que puede y debe hacer el Gobierno es obligar á la empresa á cumplir los compromisos que tiene contraidos y que si la empresa no sabe ó no puede cumplir sus promesas debe vender ó abandonar la obra empezada en manos de quienes quieran y puedan concluirla.

REMITIDOS

Sr. Redactor de *El Siglo*.

Aun cuando tenia la seguridad de que el señor Jackson no podia haber dado lugar á los reproches que esa redaccion le hizo en el número del 3 del corriente, suponiendo que por intereses personales demoraba el despacho del informe sobre el proyectado puerto del Sur del Sr. Tusson, no me era dado rectificar de una manera satisfactoria semejante avanzada suposicion, porque el Sr. Jackson se encontraba entonces y se encuentra aun hoy ausente de la capital, y no tengo conocimiento generalmente del modo y forma como se conduce en las funciones que ejerce de Senador.

Pero afortunadamente un colega del Sr. Jackson, el Sr. Figueroa, habilitado para juzgar de la injusticia de las apreciaciones de esa redaccion, en lo que se refiere al incidente de la demora en el despacho de la Comision informante del Senado, ha rectificado ya de una manera contundente los cargos hechos al Sr. Jackson, aseverando que el Sr. Jackson despachó *hace tiempo* ese asunto, que no retuvo en su poder *sino diez dias*, y que es el Sr. Figueroa, que no proyecta puertos al Norte ni al Sur, ni tiene propiedades ni á uno ni á otro costado de la ciudad, quien ha retenido el asunto por algunos dias mas; sin duda porque en asuntos de esa naturaleza nadie improvisa por muy competente que sea y por muy solícito para cumplir con sus deberes.

Pero aun cuando las líneas que ha publicado el Sr. Figueroa, bastan y sobran para sincerar al señor Jackson, siento necesidad de decir algo mas, para que ni ahora ni mas adelante se nos suponga dominados por ideas y propósitos escluyentes á ese respecto.

Jamás entró en nuestros cálculos obstar con la construccion del dique ya concluido y del puerto al Norte en proyecto, á la construccion de obras idénticas, ya proyectadas ó que se proyectasen; y no solo no entró en nuestros planes, sino que así lo significamos en varios documentos que son del dominio de la publicidad y muy particularmente en la representacion que elevamos al Honorable Senado en Mayo de 1879.

Entonces decíamos:

«La construccion de diques y puertos sin privilegios exclusivos y dejando al Estado y á los particulares el derecho de construir otros *donde y cuando mejor convenga*, sin subvenciones y sin garantías de intereses sobre los capitales invertidos, es un hecho que no se verifica, sino allí donde el espíritu de empresa reune algo de amor á la tierra en que se ha nacido ó en que se han contraido vínculos tan fuertes como el nacimiento».

Nuestra Empresa, pues, es una empresa que *á nadie obsta* y *á nadie perjudica*; una empresa que ha absorbido ya un ingente capital, que ha dado por algunos años útil y constante aplicacion á algunos centenares de brazos, que ha dotado á Montevideo de un dique que haria honor á cualquier ciudad de mucha mayor importancia comercial, y que la dotará en breve de un escelente puerto, obras ambas que la colocarán, bajo ese importante concepto, á la altura de las primeras ciudades del mundo.

Todo esto es algo positivo, que se palpa, que se traduce en hechos que están á la vista de todo el mundo y que lejos de propiciarnos censuras como las que ha prodigado ligeramente esa redaccion, deberia merecernos mayor consideracion traducida siquiera en el concurso moral de las simpatías de la prensa seria é ilustrada.

Mas derecho que nadie tendríamos los empresarios del dique del Puerto del Norte á quejarnos de que nuestra solicitud, introducida en el pasado período ha ahora un año y limitada á solicitar exencion de derechos y contribuciones para una obra de esa importancia, precedida de la construccion de un dique ya concluido, se encuentre paralizada en la Cámara de Representantes.

Con mayor razon, podríamos quejarnos de los Poderes Públicos que han usado de grandes liberalidades para autorizar concesiones á Empresas imaginarias ó problemáticas, y que se muestran remisos y avaros de los mas insignificantes favores por parte del Estado, cuando quienes los solicitan han empezado por arrojar sobre las rocas estériles de Punta de Lobos algunos cientos de miles de pesos para una obra de verdadera utilidad pública sin el menor sacrificio fiscal.

Pero me apercibo de que voy mas lejos de lo que me proponia y vuelvo á mi objeto.

El Sr. Jackson no ha contrariado ni perjudicado al Sr. Tusson y á su Empresa—los Empresarios del dique y del puerto al Norte no se preocupan de que se defiera ó no á las pretensiones de ese Sr. Ingeniero, y solo se interesan por que se les despache su representacion precedente sobre exencion de derechos y de impuestos; que el tiempo dirá quien ofrece *realidades* al porvenir comercial de este país.

Exigiendo y agradeciendo al ilustrado Redactor de *El Siglo* quiera admitir esta carta en las columnas de su diario, me suscribo afmo. y atento S. S.

Jaime Cibils.

P. D. Entiéndase que los derechos á que se alude, se refieren á los de los materiales que se introduzcan para la construccion del Puerto.

1626 *Vale.*

Montevideo, 5 de Junio de 1880.

Señor Director de *El Siglo*:

La prensa se ocupa del proyecto de dotar á Montevideo de un puerto, y hay en las Cámaras una solicitud pidiendo facultades para construir este puerto al Sur de la ciudad inmediato á Punta Brava.

Hace tiempo existe otro proyecto (presentado al Gobierno de la República á fines del año 1872) elaborado por el Sr. Bateman, presidente de la Sociedad de Ingenieros Civiles de Inglaterra, persona que tal vez mas experiencia ha tenido en obras de esta clase que cualquier otro ingeniero de nuestra época. Atestiguando los grandes trabajos hechos bajo su direccion en Liverpool, Glasgow, Dublin, Ipswich y otros puntos de Inglaterra.

El señor Bateman, despues de un estudio prolijo y personal de la ensenada de Montevideo, ha recomendado la formacion de un gran puerto inmediato á la ciudad, aprovechándose de las facilidades ofrecidas ya por la naturaleza, construyendo un rompeolas desde la orilla Este de la bahía en direccion al Cerro, profundizándose un canal al fondeadero de afuera que admita el pasaje de buques de todo calado, y manteniéndose por medio de dragas un espacio dentro del rompe-olas que abrigue á todos los buques que vengan á hacer el tráfico con Montevideo.

Las ventajas que ofrece el proyecto del Sr. Bateman sobre cualquier otro de semejante carácter son que pretende valerse del actual fondeadero, mejorando y ampliándolo en la manera conveniente, y utilizar todas las comodidades respecto á Aduana, depósitos, establecimientos comerciales, y demas accesorios ya existentes en el puerto; y la reciente construccion del magnífico dique de los señores Cibils y Jackson, y la proyectada extension del Ferro-Carril Central son otros incentivos poderosos para que se realice el pensamiento del señor Bateman.

La cuestion de la creacion de un puerto para Montevideo tiene una importancia y gravedad que difícilmente se pueden exagerar, pero no estaria en el interés del pais otorgar privilegio exclusivo alguno teniendo por base la construccion del mismo en un punto separado de la bahía y ciudad, necesitando así la traslacion á ese punto de toda la maquinaria empleada en las transacciones comerciales, causando, entre muchos otros inconvenientes, un inmenso perjuicio á los dueños de propiedades en esta ciudad.

Tengo un plano del proyecto del Sr. Bateman, y un impreso de los gastos de construccion, y estos documentos han de encontrarse en el archivo del Ministerio de Hacienda. La obra estaria concluida en cinco años contados de la fecha de su comienzo y costaria ocho millones de pesos.

Puede muy bien que en un período no remoto (dado caso que encuentre el camino expedito) se constituya una empresa para realizar el pensamiento del Sr. Bateman, y es de esperar que el Gobierno y Cuerpo Legislativo se reserven el derecho de otorgar la concesion definitiva á la primera empresa que se presente y que ofrezca las garantías necesarias de su competencia para llevar á cabo tan importante obra.

Saluda al Sr. Director—S. S. S.

1,627 *G. Worden Morice.*

SECCION OFICIAL

Montevideo, Junio 5 de 1880.

A S. E. el Sr. Ministro de Gobierno, ciudadano don Eduardo Mac-Eachen.

Exmo. Señor:

El infrascripto comunica á V. E. que segun telégrama recibido del Durazno de fecha de ayer, el juicio de apelacion en el de imprenta que conjuntamente con el Sr. Oficial 1.° de la Jefatura promovimos contra *El Argos* debe tener lugar el lunes próximo.

Agradeciendo una vez mas á V. E. y al Sr. Presidente de la República, tanto en mi nombre propio como en el del Sr. D. Alcides De-María, la alta prueba de confianza que se nos dió al decretar, despues del veredicto, la reposicion en los cargos que respectivamente desempeñamos, hoy solicito de V. E. en bien del Gobierno y en el mio propio, se digne designar hoy mismo un ciudadano que desempeñe las funciones que me están cometidas y lo mismo con respecto al oficial 1.° por lo menos mientras tenga lugar el juicio de apelacion.

V. E. en su ilustrado criterio comprenderá la necesidad de esta providencia para evitar injustas suposiciones.

El infrascripto espera confiado en V. E. y desearia se dignara, como lo ha pedido antes, designar la persona ó personas de modo que antes del juicio pudieran tomar posesion de los cargos.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Vicente M. Maciel.

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, Junio 5 de 1880.

Quedan suspendidos en sus respectivas funciones el señor Jefe Político y el Oficial 1.°, y pase el Fiscal é Inspector General de Policías á hacerse cargo de la Jefatura Política.

Comuníquese y publíquese.

Rúbrica de S. E.

MAC-EACHEN.

Ministerio de Gobierno.

DECRETO

Montevideo, Junio 5 de 1880.

El Presidente de la República

DECRETA

Art. 1.° Cesa en el cargo de Secretario del Presidente de la República al ciudadano D. Francisco X. de Acha.

Art. 2.° Comuníquese, publíquese é insértese en el L. C.

VIDAL.

EDUARDO MAC-EACHEN.

Tesorería Central de la Junta Económico-Administrativa

ESTADO QUE DEMUESTRA LAS ENTRADAS Y SALIDAS QUE HA TENIDO LA CAJA DE LA JUNTA E. ADMINISTRATIVA EN EL MES DE MAYO PRESENTE, Á SABER:

ENTRADAS

1880—Mayo 1.°—A existencia de Abril último:			
En valores á descontarse de los presupuestos del corriente año . . .	$ 4,021 10		
En efectivo	339 08	$ 4,360 18	
Id. 31—A Registro de ventas, recibido por Abril último . . .	387 50		
Id. id.—A Decreto 29 de Abril de 1876, importe de lo producido por el descuento del 1 %, hecho sobre los pagos efectuados en los meses de Marzo y Abril último . . .	561 50		
Id. id.—A Contraste Público, recibido por Abril último . . .	698 00		
Id. id.—A Mercados A. y C., recibido por el presente mes . . .	801 00		
Id. id.—A Mercado del Puerto, recibido por Abril último . . .	100 00		
Id. id.—A Impuesto de Serenos, id. id.	5,645 93		
Id. id.—A Id. de Alumbrado, id. id.	5,054 05		
Id. id.—A Comision de Cementerios, recibido por cuenta del presente mes	780 00		
Id. id.—A Patentes de Rodados, id. id. del corriente año . . .	240 21		
Id. id.—A Abasto y Tabladas, id. por s. d. de Abril y á cta. del presente .	12,693 57	26,956 79	
Suma			$ 31,316 97

SALIDAS

1880 Mayo 31—Por Compañía del Gas, pagado por el consumo del alumbrado público del presente mes segun convenio de 22 de Enero del corriente año . . .		$ 7,910 00	
POR COMISION DE SALUBRIDAD			
Id. id.—Pagado á la empresa de Limpieza el saldo de la mensualidad de Enero pesos 2,603.21 y á cuenta de Febrero del año corriente $ 3,647.66 . . .	$ 6,250 87		
Id. id.—Pagado á la misma reparticion su presupuesto del mes de Febrero próximo pasado . . .	1,293 85	7,544 72	
POR OBRAS PÚBLICAS			
Id. id.—Pagado su presupuesto de sueldos y gastos de Secretaría, cuadrillas y carros por Febrero último . . .	$ 5,251 01		
Id. id.—Pagado á D. Pedro Bosch segun órden superior el importe de su cuenta por la colocacion de las palmas de la Plaza Independencia . . .	150 10		
Id. id.—Pagado á N. Sanmartí segun órden superior por acarreos hechos en los meses de Enero, Febrero y Marzo del año corriente para la cárcel del Crimen .	157 50	5,558 61	
Id. id.—Por Secretaría, pagado su presupuesto de Febrero ppdo. . .		655 10	
Id. id.—Por C. A. de la Union id. id. id.		300 76	
Id. id.—Por C. A. del Cerro id. id. id.		71 00	
Id. id.—Por C. de Cementerios id. id. id.		2,169 53	
Id. id.—Por C. y Tesorería id. id. id.		326 68	
Id. id.—Por A. y Tabladas id. id. id.		2,149 41	
Id. id.—Por C. de Agricultura id. id. id.		71 50	
Id. id.—Por Eventuales id. id. id. . .		733 31	29,649 72
EXISTENCIA QUE PASA Á JUNIO			
En valores á descontarse de los presupuestos del corriente año . . .		1,262 82	
En efectivo		404 43	1,667 25
Total			$ 31,316 97

S. E. ú O.

Montevideo, Mayo 31 de 1880.

E. Narajas.

Junta E. Administrativa.

Montevideo, Junio 1.° de 1880.

Enterado, publíquese.

José Saavedra,
Secretario.

EXTERIOR

Correspondencia de Lóndres

(Traducida del *Jornal do Commercio* para *El Siglo*)

Abril 8 de 1880.

(Continuacion)

El informe de la compañía del ferro-carril de Pernambuco, que fué distribuido con anticipacion á la reunion semestral de los accionistas que debe tener lugar el 6 de Abril, demuestra que la entrada del semestre concluido el 31 de Diciembre de 1879 fué de £ 46,801 y la salida de £ 26,251. Al paso que en Bahía hubo gran disminucion en la cantidad de azúcar transportado, en Pernambuco hubo un aumento de 3,000 toneladas en ese semestre; y como se hubiese hecho grandes plantaciones nuevas de caña y como el tiempo ha sido muy favorable á su desarrollo, «hay mucha probabilidad de que aumente aun mas el tráfico en el año próximo.»

Para hacer frente al aumento del tráfico, se retiró de la cuenta de la entrada la cantidad de 6,073 libras esterlinas, 13 s. 7 d. para tren rodante; y dice el informe «que será necesario aun mas material rodante para facilitar el movimiento de la prolongacion.»

Como la nueva línea para el Limoeiro y Nazareth se abrirá en breve y servirá al gran distrito algodonero de la provincia, parece que Pernambuco tiene probabilidad de progresar, al paso que Bahía retrograda; sin embargo, no será culpa del Sr. Saraiva y sus colegas si la utilidad de los ingenios centrales no fuese puesta á la prueba en aquella en otro tiempo próspera provincia.

Como el total del interés garantido por el Estado es de £ 46,140.10s por semestre y como la entrada líquida del tráfico en el mismo período fué de libras esterlinas 27,704.3s.7d., escediendo así la cantidad generalmente pagada, á consecuencia del gasto hecho con la adquisicion de tren rodante. El dividendo de 5 % p % al año no sufrió alteracion.

La reunion semestral de los accionistas del ferrocarril de Bahía se realizó el 1° de Abril bajo la presidencia del Sr. Deguelin que ejerce el cargo de director hace 22 años y hoy es el presidente del directorio.

Proponiendo la adopcion del informe, dijo que el tráfico durante el semestre no habia correspondido á las esperanzas del directorio. La disminucion era debida en parte á la falta completa de la cosecha de azúcar, constaba, sin embargo, que el tiempo era ahora mucho mas favorable para la cosecha venidera y que para el próximo semestre habia probabilidad de un buen tráfico de azúcar. Se proyectaba tambien el establecimiento de varios ingenios centrales, lo que habilitaria á los pequeños labradores á obtener la fabricacion de su azúcar con menor gasto y mejora en la calidad.

La produccion del tabaco aumentaba, pero gran parte de la cosecha no habia bajado á consecuencia de su bajo precio. El directorio habia realizado la intencion manifestada en la última reunion, habiendo asegurado su material rodante en dos compañías de Lóndres. Hasta aquí la compañía habia sido su misma aseguradora, reservando 600 libras por año para ese fin, habiendo ademas de eso asegurado por otras cantidades los bienes de la compañía que estaban aglomerados. En vez de reservar la cantidad que mencionó, el nuevo seguro apenas costaba 170 £ y en todo cerca de 310 £ por año.

En estas circunstancias se pasó el lucro verificado en la cuenta de seguro, cerca de 7,300£, á la cuenta de capital mueble, esto aumentó esa cuenta mas de lo necesario, por tanto la compañía recomendaba que el saldo fuese destinado á aumentar el dividendo á 7 p % al año.

No veia que el impuesto sobre los pasajes que la compañía cobraba para el gobierno imperial, hubiese afectado mucho la entrada, pues los antiguos pasajeros de 2.ª clase, despues de abolida esta, viajaban la mayor parte en 1.ª clase.

La prolongacion de la línea progresaba y era de esperar que despues de concluida, los resultados serian mas satisfactorios de lo que al principio se supuso. Al concluir, aludió con pesar al fallecimiento del Sr. Wentworth Clay, secretario de la compañía.

El informe fué aprobado por unanimidad.

De la próspera compañía del ferro-carril de San Pablo, cuyas acciones de 20 £ se cotizan á 34 £, el informe del directorio reveló á los felices accionistas que la entrada del último semestre fué de $ 1.170,459.20 «la mayor que ha tenido y que demuestra un aumento de casi 11 p % sobre el semestre correspondiente al año anterior, habiendo llegado la compañía á transportar para Santos 500 toneladas de café en un dia.»

Viva la laboriosa y enérgica provincia de San Pablo, orgullo del Brasil y admiracion de Europa!

Este gran tráfico fué transportado con un gasto de cerca de 26 p % de la entrada bruta, lo que honra mucho á la direccion local inglesa de la compañía. Todo parece marchar bien en un distrito que confia en sí.

«El nuevo almacen en Santos presenta una utilidad de casi 700 £ en el semestre.»

Tanto mejor para el puerto de Santos, destinado á ser el rival marítimo de Rio Janeiro, sin las ventajas naturales de este puerto ni el gasto que con la metrópoli hace el Estado.

En el interior continúa la prolongacion de dos líneas nuevas, y la única cuestion es hasta dónde llegará la prosperidad de la provincia. Adelante, adelante! Qué ejemplo para el Imperio! La divisa de la provincia es «Confío en mí.» No pide auxilios al gobierno.

El balance demuestra un saldo líquido de libras esterlinas 131,671.16 s. 5 d., y se propone pagar un dividendo á razon de 8 p. % «llevando el saldo de £ 51,671.16s. 5 d. para ser distribuido en Octubre cuando se cierren las cuentas con el gobierno imperial.»

Es una gran satisfaccion para el Sr. Heath, que preside la compañía desde su formacion, presentar estos resultados de su administracion á un gobierno que nunca reconoció sus grandes servicios, haciendo de San Pablo lo que es, aunque haya condecorado á sus subalternos.

Al fin el 30 de Marzo cayó el rayo sobre los jesuitas en Francia. El decreto tiene al menos la justificacion de estar basado en leyes y decisiones judiciales promulgadas hace dos siglos; sin embargo los jesuitas, á pesar de estas, volvieron á Francia, habiéndoseles permitido fundar 56 establecimientos con 1480 miembros. Los establecimientos tienen que disolverse. El decreto dice:

«Se conceden tres meses, á contar de esta fecha, á la titulada agregacion no autorizada ó asociacion de Jesús, para su disolucion, en virtud de las mencionadas leyes y para evacuar los establecimientos que ocupa en el territorio de la república. Este plazo se prolongará hasta el 31 de Agosto de 1880 para los establecimientos en que se da instruccion literaria ó científica á la juventud.»

Esta espulsion de los jesuitas no es bien vista en Inglaterra, no porque tengamos afecto á los jesuitas, que admiremos sus reglas ó prácticas ó que respetemos su saber, sino porque es una ofensa á la libertad religiosa, porque ha de contribuir á agriar las luchas políticas en Francia, porque da al partido eclesiástico justos motivos de queja contra la república, porque anima la propaganda anti-religiosa de las fuerzas revolucionarias de aquel pais y porque es un acto de mera venganza por haber el Senado, usando de sus atribuciones, rechazado el artículo 7.° de la ley de instruccion del Sr. Ferry, que ya en sí era mala y odiosa.

Otro decreto, despues de citar las leyes desde 1790 hasta 1852 contra las comunidades no autorizadas, exige que dentro de tres meses estas presenten sus estatutos y pidan la autorizacion. Las comunidades de hombres serán tratadas de conformidad con la legislacion; y las comunidades de mujeres, de acuerdo ó con la legislacion, ó con decretos del Consejo de Estado, segun las distinciones contenidas en las leyes de 1825 y 1852.

Los pedidos que pueden ser despachados por decreto deben hacerse en la forma prescripta por la ley de 1825. Los otros deben contener el nombre del superior y el lugar de residencia; deben mostrar que la residencia es y continuará siendo en Francia, deben declarar si la asociacion se estiende al exterior ó se limita á Francia y deben dar el nombre y la nacionalidad de cada uno de los miembros, la entrada y salida de cada establecimiento y una copia de sus estatutos.

Cualquiera comunidad que dejase de pedir la autorizacion con esas formalidades, incurrirá en la aplicacion de las leyes en vigencia.

Al dia siguiente el Sr. Duprez, nuevo embajador francés, presentó sus credenciales al Papa y tuvo una conversacion particular con Su Santidad.

En ese mismo dia, al movimiento contra sus establecimientos de instruccion, respondieron con una circular los arzobispos y obispos, fundadores de la universidad católica de Angers, instando con el clero y seglares para que continuen dando su apoyo en vista del progreso asustador que hacen el ateismo y el materialismo. Los precios de las matrículas serán disminuidos, pero no abolidos, como en las facultades del Estado; debiendo los estudiantes de hoy en adelante ser examinados para tomar los grados, por profesores del Estado, exclusivamente, en vez de serlo por una mesa mixta de profesores católicos y del Estado.

Los prelados cuentan con que ellos podrán pasar por las pruebas.

Esta circular casi infringe la nueva ley que prohibe á las facultades católicas el titularse universidades; pero al paso que emplea ese término en el encabezamiento, lo que puede técnicamente encontrar justificacion, porque los obispos fueron los fundadores de lo que hasta hace pocas semanas podia llamarse legalmente una universidad, la palabra no está empleada en el cuerpo de la circular.

Esta cuestion dió orígen á un manifiesto del príncipe Napoleon, que tiende mas á separar que á unir á los bonapartistas.

Un Napoleon, dice el príncipe, no puede ser enemigo ni de la religion ni de la revolucion. Por tanto, como amigo de la religion se opondrá á la clausura obligatoria de las iglesias y á la esclusion del presupuesto del culto, cosas de que hoy no se trata.

Como amigo de la revolucion, sostiene todas las leyes que la revolucion originó ó confirmó. Se pronuncia, por tanto, en favor de los decretos contra las órdenes religiosas. La autoridad en favor de estas, es aun mas alta que aquel á quien primero apeló; se basa en el principio á que todas las sociedades han adherido y que gobiernos franceses sucesivos han reconocido y ejecutado. Es necesario que en Francia el poder político sea el poder supremo.

El poder religioso ocupa un lugar elevado. Sus funciones son importantes y le dan derecho al respeto y á la proteccion. Pero no se puede consentir que se separe del Estado y alegue derechos independientes. Es preciso que se someta á la ley y no tiene derecho de quejarse si de él no se exije sino lo que es legal.

Los últimos decretos, pues, no son una persecucion. Son la vuelta á una disposicion incontrastable de derecho público, que cayó en desuso, pero que no fué revocada.

Crónica general

(De *La Ilustracion Española*)

A la crisis de Inglaterra ha sucedido la crisis de Austria-Hungría: la guerra del Afghanistan se ha complicado; un huracan horrible ha deshecho la ciudad de Marshfield en poco tiempo; es decir, ha naufragado una ciudad, la cuestion de los derechos de las harinas pone en peligro la cohesion de la mayoría en el Congreso español: el Presidente del Senado francés ha dimitido; pero la Cámara no ha aceptado su renuncia; y finalmente, de un dia á otro publicará la *Gaceta* un suceso fausto de gran interes para la dinastía reinante; y del cual no debemos ocuparnos antes que el periódico oficial.

Hé aquí en sintético desórden los hechos culminantes que se agolpan á nuestra imaginacion al empezar esta Revista; y sin embargo, ninguno de ellos, á pesar de su importancia, se presta hoy á ser tratado cual debiera, por lo cual nos vemos obligados á consignarlos meramente ó aplazarlos, pasando á otros asuntos, pues nunca faltan á la pluma en esta época de vertiginosa actividad.

Respetando las peregrinaciones á los santuarios erigidos en países extranjeros, habríamos deseado que en esos actos devotos se conciliáran, á ser posible, las exigencias de la piedad con ciertas consideraciones económicas, para que esas caravanas contribuyesen á reanimar el culto de los templos españoles donde existen las imágenes mas veneradas: un elegante escritor y querido amigo nuestro, D. Luis Alfonso, hizo en *La Época* reflexiones muy discretas en apoyo de la idea, que no excluye los mismos actos de devocion en otros países. Con estos antecedentes no podia menos de sernos grata la peregrinacion organizada en Madrid últimamente para visitar al famoso santuario de Nuestra Señora del Pilar, orgullo de los zaragozanos, á quienes satisfizo aquel tributo rendido á su santa y reverenciadísima Patrona.

Un accidente desagradable turbó la paz de aquel acto religioso y digno de respeto; mientras los devotos hacian sus oraciones en el templo, el alevoso estallido de un petardo llenó de espanto á la piadosa concurrencia; siendo providencial que no ocurrieran desgracias en aquella confusion. El petardo es como el anónimo; hiere con alevosía y está al alcance de todo el que se complace en dañar sin responsabilidad y sin peligro; cualquier menguado, cuya cólera personal causaria risa, puede matar oculto entre las sombras, é infundir espanto á muchos. ¿Quién cargó aquel arma? La intolerancia. Seguramente no fué ningun aragonés.

Qué profundo nos pareció, al leerle por primera vez, siendo muy jóvenes, aquel verso de Espronceda:

Solo en la paz de los sepulcros creo.

Y sin embargo, la lectura y la experiencia nos han demostrado la falsedad del pensamiento, pues si «todo el hombre» quedase encerrado en el sepulcro, esta que llaman última morada dista mucho de ser definitiva ¿Quién no ha visto ocupada por otro la sepultura perpétua de un abuelo suyo? ¿Qué cementerio no se convierte al fin, cuando crecen las poblaciones, en fábrica ó mercado, ó tal vez en teatro? ¿Qué capilla no se demuele, y qué calavera ilustre no está espuesta al golpe de la piqueta y á salir mezclada con cascote en una espuerta? Las momias de los príncipes egipcios, á pesar de estar depositadas en palacios subterráneos y en un pais semidesierto, ¿no son extraidas por el arqueólogo y empaquetadas por la industria para enriquecer colecciones y museos? ¿No ha escrito un libro interesante el Sr. Fernandez Duro, describiendo los viajes de los muertos? ¿Acaso los huesos de Colon han tenido reposo en su sepulcro? Y finalmente, ¿han disfrutado más calma los del ilustre Calderon de la Barca? Enterrados en San Martin, pasaron al cementerio de San Nicolás, y fueron trasladados á San Francisco en la célebre comitiva de esqueletos organizada en 1869: de allí volvieron á San Nicolás y hoy habrán sido depositados por la congregacion de presbíteros naturales de Madrid, á que perteneció el poeta, en un panteon definitivo. ¿Lo será realmente? ¿O volverá á saltar el cráneo del gran poeta dentro de su caja al ser conducido procesionalmente en un carruaje fúnebre al panteon de hombres célebres, decretado hace muchos años por las Córtes?

—

Tan grave, tan técnica nos pareció la conferencia dada por el Dr. Esquerdo en el Anfiteatro de la Facultad de Medicina, que no nos determinamos á ocuparnos de una cuestion de tanta trascendencia hasta examinar el texto de la leccion. Hoy, que le tenemos á la vista, el problema nos asusta é interesa. Se trata, no de la irresponsabilidad criminal del imbécil, principio sancionado por el Código, sino de la justicia, que sostiene el distinguido frenópata, de que sean los médicos dedicados á esa especialidad los peritos que la establezcan y decidan. Para hacer mas palpable esa necesidad, el señor Esquerdo asegura existir muchos casos de imbecilidad de difícil distincion, muchos locos que no lo parecen, y tan vehementes son sus frases y sus argumentos, que escuchándoles se duda de la integridad de la razon de muchas personas á quienes se la veníamos concediendo.

La autoridad del orador presta gran fuerza á sus palabras y deja la duda en el ánimo de los menos dispuestos á aceptar sus conclusiones; su elocuencia seduce; el reconocimiento de su ciencia y su práctica persuade. Pero debe tratarse esta cuestion por generalidades, como podríamos hacerlo nosotros? Desde luego nos declaramos incompetentes; pero la necesidad y trascendencia del asunto merece llamar la atencion para que sea discutido en toda su estension.

¿Tiene hoy la ciencia la seguridad de poder dar el fallo que se la exige con pleno conocimiento? ¿Puede medir la capacidad intelectual con instrumentos ó procedimientos mas delicados que los empleados hasta ahora por el recto sentido, para distinguir el estado de imbecilidad del estado natural? ¿Es la frenopatía ciencia que tiene suficiente enseñanza en las escuelas para que se conceda al título de licenciado en Medicina la capacidad necesaria para ejercer las funciones graves á que se le destina? Porque el señor Esquerdo sea un teórico eminente y práctico eminentísimo, ¿se puede decir que se halla a muchos en disposicion de efectuar lo que juzga fácil y hacedero su gran suficiencia? Todo esto se discutirá y aclarará seguramente en las lecciones sucesivas, con la profundidad y brillantez que dá á sus discursos el excelente profesor.

—

Pero basta de seriedad.

Una anécdota curiosa cita el doctor Esquerdo; la de un sargento que, al entrar en su establecimiento, decia ser Príncipe de Borbon; el tratamiento á que el enfermo sometió el doctor dió por resultado moral rebajarse de categoría grado á grado, hasta que un dia confesó su verdadera graduacion.

Una duda se nos ofrece: ¿qué es esa cura? continua de la medicacion, ¿habria concluido el enfermo por ser soldado raso?

—

¿Quince ediciones! dijimos, abriendo el libro con respeto y saludando con cariño el retrato fotografiado de D. Ramon de Campoamor. Quince ediciones equivalen para un libro á vivir en la posteridad, cuando se hacen en un pais como el nuestro. Las *Doloras y cantares* tienen ante el público los honores y consideracion de un libro clásico, con la particularidad de no estar cerrado aun, pues en cada edicion aumenta su autor alguna poesía. Quince de la de Sevilla treinta doloras nuevas y el autógrafo del poeta. Si fuéramos críticos ó nos ocupáramos de los libros que se imprimen, nuestra tarea seria muy difícil; ¿qué podríamos decir respecto de un libro del que todo está ya dicho?

Pero el retrato y el autógrafo son de nuestro dominio. En el célebre cuadro de Esquivel, que inspiró la sátira famosa de Villergas, la fisonomía de D. Ramon Campoamor no nos parece tan simpática y espresiva como lo es actualmente. ¿Era defecto del pintor ó de la moda de aquel tiempo; ó realmente los años han embellecido y dado mayor expresion y gracia varonil al semblante del poeta? El cabello peinado hoy hácia atrás, la ancha perilla unida al bigote, todo de aristocrática blancura, y su mirada viva, directa y clara, forman un conjunto notable; su busto se destaca en cualquier grupo, y los que no le conocen preguntan quién es seguramente. Parece un jóven que se tiñe de blanco para aparentar mayor edad. El humorismo habitual de su conversacion epigramática y el timbre sonoro y dulce de su voz hacen tomar á la ilusion de que sus canas son postizas; aun cuando en la tersa piel de su gaban, creemos que la verá igual hasta en Agosto, la conducta de sus ojos, siempre alegres y animados, parecería incomprensible si no se supiera que obedece á un ingenio que vive haciendo doloras picarescas. Es D. Ramon Campoamor de estatura regular, y sin ser delgado, podria parecerlo si tuviese que sustituir, como vice-presidente presunto de la Cámara, al Sr. Conde de Toreno.

Lanza sus epigramas con una voz tan cándida y tan dulce, que parecen requiebros, teniendo algo de la suavidad americana. Y siendo escritor, compra los libros que publican sus amigos. Su letra es ancha y clara como su estilo y con quince renglones llena una cuartilla.

Su trato es franco y agradable como el de pocos, y en vez de la reconcentracion subjetiva, por decirlo así, tan natural en los escritores, y que no estraña en la profundidad de sus tareas, vive en el esterior continuamente, dignándose fijarse en lo que hacen los demas, lo cual tampoco es general en los poetas.

Resumiendo: admiramos en él y nos infunde veneracion el escritor; el hombre nos inspira afecto, alegría y confianza.

Si estando ocioso el poeta tuviéramos que hablarle de negocios, dudaríamos ántes de molestarle; pero si estuviera ocupadísimo en asuntos serios, y se nos ocurriese hablarle de poesía, no vacilaríamos en interrumpirle.

—

En una carta anónima nos dicen lo siguiente:

«¿No podrian ustedes llamar la atencion de las autoridades para que adopten todas las medidas conducentes á desterrar de nuestro pueblo el uso de la navaja, sustituida ya por la faca en ciertas poblaciones, como más traidora aun y mas rápida para herir? Es preferible que el ciudadano use fusil, si lo requiere su defensa, y aun trabuco naranjero, á que lleve armas ocultas y alevosas, cuya adquisicion deberia considerarse como predisposicion al homicidio».

Por desgracia, no es solo la navaja el arma oculta del pueblo, sino que tambien se ha estendido el uso del revólver, menos peligroso todavía, pues su estampido delata al agresor, mientras que la hoja de Albacete desgarra las entrañas á traicion y en silencio.

La navaja es, en efecto, el arma de la barbarie, y la industria que da á ese instrumento salvaje condiciones mortíferas, calando el hierro y aguzando y encorvando las hojas para que penetren mejor y destrocen con mayor facilidad, es una industria repulsiva. Como las armas á que nos referimos están prohibidas, lo único que se puede aconsejar es que no caigan en olvido esas prescripciones.

—

Hace tiempo lamentábamos, al ser suspendido *El Imparcial* por varios dias, los inconvenientes que ofrece la actual legislacion de imprenta, por resultar perjudicados con las suspensiones, no ya la Empresa que delinque, sino los vendedores, operarios é infinitas industrias que viven del movimiento de un periódico leido: la suspension de *El Liberal* por treinta dias, si llega á efectuarse, es un desastre para multitud de personas completamente agenas al hecho que se castiga, de que muchos ni aun tendrán conocimiento.

Respetamos profundamente la ley y los tribunales que la aplican; pero de que aquella deberia ser reformada tenemos una prueba que afecta personalmente al que suscribe estas líneas, pues no habiendo intervenido para nada en el delito, resulta, sin embargo, castigado.

—

Existe en Madrid un industrial, de estatura regular, delgado, canoso y que tendrá mas de cincuenta años de edad, el cual se introduce en la casa de aquellos que han publicado algunos libros, los regatea y compra, y concluye por llevárselos de balde con algun pretesto mas ó ménos ingenioso; no hace muchos dias recibimos su visita; queria comprarnos ejemplares de los cuentos que publicamos el año último, lo que por fortuna no pudo conseguir. Sin embargo, habiéndose llevado el resto de una edicion vieja que solo contenia tres de aquellos cuentos en papel casi de estraza, debemos advertirle, por si lee estas (es hombre dado á la lectura), que el engañado ha sido él; aquellos libros no valian la pena de cargar con un peso enteramente inútil.

Lo que hizo en nuestra casa nos recuerda el cuento tan sabido de aquel que echó un dia de menos en su mesa un tintero de metal blanco, sin saber quién podria habérsele llevado. No tardó en averiguarlo, porque algunos dias despues entró en su casa un amigo, el cual, arrojando el tintero en la mesa con desprecio, le dijo muy indignado:

—Las personas decentes, ó tienen tintero fino ó no le tienen. No hay en Madrid quien dé un real por ese mueble. Yo creí que era de plata.

—

No hace muchos dias nuestro amigo J. R., muy pequeño, fué á visitar á un caballero muy alto, que le hizo esperar un poco en el salon.

Cuando se presentó el dueño de la casa, J. R. se levantó; pero ni aun así pudo ser notada su presencia.

El caballero alto tocó la campanilla, despues de dar un paseo por la sala, y dijo con mal humor á su criado:

—¿No decia Vd. que me esperaban?

J. R. avergonzado, se escondió detrás de una butaca; el criado miró con sorpresa á todos lados, pero no vió nada.

—Señor, yo le introduje en este cuarto.

—¿Qué señas tenia?

—Casi no tenia señas; era un señor enanillo..... muy pequeño.

—¿De véras? Pues no le vuelvas á abrir: seria un duende.

—

Otro dia entró J. R. en un colegio; al verle los muchachos experimentaron gran regocijo y se alborotaron.

El maestro salió con las correas y J. R. recibió el primer azote.

Si J. R. es tan pequeño, en cambio, tiene un amigo que es más corto todavía.

—¿Tiene V. algo que alegar?— le preguntaron al llamarle para el reemplazo.

—Soy corto de talla—contestó.

—¡Util!—dijo el tallador.

—Soy corto de vista.

—¡Util!—dijeron los médicos.

—Soy corto de genio......

Declarado soldado, era tan vergonzoso, que no se le pudo obligar á presentarse delante del enemigo.

Su cortedad era evidente; cuando le pedia limosna un pobre, no se atrevia á dársela.

Se enamoró siendo muchacho; es ya muy viejo y aun no se ha atrevido á pedir la mano de su novia.

José Fernandez Bremon.

Cable chino-filipino

Un periódico de Manila tiene noticias de que en breve (antes del 30 de Junio próximo) va á empezarse el tendido del cable de Hong-Kong á Manila.

Se cree que los ingresos anuales ascenderán á 54,305 pesos que con la subvencion, sumarán unos 100,010 pesos dejando un beneficio de 60,095 al año.

«Tiempo es ya de comenzar, dicen, y de que nos veamos unidos á Europa por el cable telegráfico.»

Los periódicos locales anuncian que un gran número de comerciantes en Yokohama y Tokio han acudido al gobierno, solicitando el correspondiente permiso para el establecimiento de un Banco nacional en Yokohama. El capital será de 3,000,000 de yens.

Algunos dias despues de publicar estas noticias, añade el *Comercio*:

Referente á este asunto solo encontramos en el *China Express* lo siguiente:

«Despues de la junta general que la Compañía «Eastern Extension Australasia and China Telegraphs» celebra cada seis meses, se reunió junta extraordinaria en la que el presidente dijo: «que los directores fueron autorizados para llevar á término la concesion hecha por el gobierno español en 22 de Febrero de 1879, de comunicar Hong-Kong con Manila por medio del telégrafo, con tales modificaciones y bajo las condiciones que creyeran convenientes; que para este objeto entrarian ya en contratos y reunirian los fondos necesarios por medio del crédito ó de otra manera, y que en general obrasen con la libertad necesaria que facilitase la realizacion de los trabajos.»

En la junta hubo varios accionistas que conocian el valor de los intereses españoles y que apreciaron el interés que produciria la comunicacion telegráfica con el comercio de Manila. La subvencion seria pagada por el gobierno de Manila y no por el gobierno de Madrid, y si algunos obstáculos se oponian, la Compañía no se perjudicaria en suspender sus trabajos. La concesion es por 40 años, garantizando á la Compañía una subvencion de 18,000 pesos anuales, por espacio de diez años.

La mocion del presidente fué unánimemente aprobada.

Los señores Quilter, Ball y compañía fueron nombrados para representar á la compañía, en lugar de Mr. Ball, de la misma razon social, últimamente fallecido.

Efectos de la ignorancia

No muy lejos de San Petersburgo y de Moscou, en el gobierno de Novgorod y en el distrito de Tichvin, ha sido quemada viva una vieja por unos veinte aldeanos, en presencia de una multitud que de las aldeas vecinas habia corrido á presenciar este espectáculo.

Desde su juventud, Agrafena Ignatieva pasaba por hechicera. Acusábasela de decir la buena ventura, y de conseguir que enfermaran las personas á quienes queria castigar. Casóse, á pesar de esto, y fué á vivir á San Petersburgo. Habiendo quedado viuda, volvió, hace dos años próximamente á su pais natal, donde fué acogida con una desconfianza rayana en el terror. Para tenerla propicia, los aldeanos la servian, le llevaban leña y agua, preparaban sus alimentos y no pasaban sin temblar por delante de su cabaña, situada á las orillas del rio, y ya en los confines de la aldea. Sin poner ningun cuidado en justificar su reputacion de hechicera, la astuta vieja aceptaba sin hacerse rogar, los servicios que le prestaban. La desdicha quiso que dos aldeanas fuesen atacadas de una enfermedad desconocida que les producia síncopes, durante los cuales se arrastraban por tierra lanzando gritos inarticulados. Creyóse escuchar entre estos sonidos el nombre de Agrafena, y la queja de haber sido víctima de un maleficio. Los padres de las dos enfermas suplicaron á Agrafena que volviera la salud á sus dos hijas, y solo escucharon esta respuesta dada con la mayor calma: «Como no soy quien las ha enfermado, no me incumbe curarlas.»

Una de estas mujeres murió. Los aldeanos, creyendo amenazada la vida de sus hijos, se reunieron y acordaron cercar á la hechicera y reducirla de esta suerte á la imposibilidad de causar daño. Proveyéronse de tablas, de clavos y de antorchas y se dirigieron á la cabaña aislada á la orilla del rio. Encontraron la puerta cerrada y la echaron abajo; registraron todos los rincones y nada sospechoso encontraron, sino algunos frascos de medicina que arrojaron al fuego, persuadidos de que contenian filtros mágicos. Salieron despues de esto, clavaron esteriormente la puerta y las dos ventanas, y prendieron fuego á la cabaña. El viento era contrario, y la casa, húmeda, sin duda, ardia muy lentamente. Viendo las salidas cerradas y defendidas por una multitud amenazadora, la desdichada quiso huir por una ventanilla que en la parte superior de la cabaña habia. Veinte brazos la empujaron, á los gritos de *arrepiéntete y te dejaremos salir.—Yo no soy culpable y no tengo por qué arrepentirme*, respondió la heróica obstinada. Su hermano acudió y quiso salvarla, pero fué inútil. Agrafena le reconoció y le arrojó su pobre equipaje; quiso tambien echarle su colchon de pluma, primer grado de lujo entre los aldeanos rusos; pero la ventana era demasiado estrecha.

Entre los tres ó cuatrocientos testigos de esta trágica ejecucion, ninguna voz se levantó en favor de la víctima. Un viejo de setenta años, padre de la jóven muerta, daba vueltas al rededor de la cabaña incendiada, repitiendo sin cesar: «Ahora sí que estaremos seguros nosotros y nuestros hijos». Los aldeanos pasaron la noche en el lugar del crimen, atizando el fuego mucho tiempo despues de la muerte de Agrafena, la cual ni una sola vez gritó ni pidió auxilio, segun la declaracion de su hermano. Al dia siguiente, cuando no quedaban mas que huesos calcinados y un monton de cenizas, los aldeanos tuvieron confusamente conciencia de su accion, y poniendo sus bolsas á tributo, entregaron 22 rublos al guarda campestre, para que guardara silencio, asegurándole que habian llevado á cabo una obra piadosa, librando al pais de una hechicera.

Pasaba esto hace algunos meses. El tribunal de Tichvin acaba de declarar libres á los veinte detenidos, condenando á cuatro á una pena leve *por no haber prestado auxilio á una persona en peligro*.

LITERATURA

Las representaciones

DEL «MERCADER DE VENECIA» EN LÓNDRES

INTERPRETACION DE SHYLOCK

(Traducido de *La Revue litteraire*.)

(*Véase el número anterior*)

Hemos hablado, como lo habríamos hecho, de una pieza oida ayer, como lo hizo al dia siguiente de *Tartufo*, este admirador apasionado, al cual parece que la posteridad haya mirado con mucho rigor. Si no nos engañamos, se pueden adivinar las bellezas sin número con que brilla esta obra incomparable, aun bajo el espeso velo con que la hemos cubierto por necesidad. Nosotros todos, espectadores, estábamos allí mudos y trasportados. Creíamos soñar. ¿No es un sueño, en efecto, este paseo de nuestro pensamiento á traves del drama, la comedia, la música, ya en el seno de las fiestas, en plena mojiganga, ya sobre el Rialto, ya en la prision donde se resigna Antonio, ya en la corte del dux, ya durante una magnífica noche, en un palacio encantado en que solo vela el amor? Lo propio del sueño es variar sus imágenes con prodigiosa agilidad. ¿Qué cosa mas variada, mas móvil que el bosque del *Mercader de Venecia*? Mas, el sueño no es incoherente sino en apariencia. Porque olvidamos el lazo que une nuestros pensamientos, creemos que no lo tienen; una memoria mas atenta, retendria las ideas intermediarias que relacionan nuestras mas extravagantes ideas. ¿Qué cosa mejor unida que los diversos episodios de esta accion en que nunca languidece el interés, aunque se divida, en que se piensa en Jessica sin olvidar á Antonio, en que se recuerda á Shylock contemplando á Porcia?

¿Cómo sucede, pues, que directores sin piedad hayan querido abreviar todavía este sueño magnífico, tan corto para nuestros deseos? No se puede imaginar cuántas supresiones ha sufrido el infortunado drama! Escenas enteras han sido cercenadas, pasajes de primer órden reducidos á casi nada. Es una devastacion, un saqueo. ¡Estraño modo de atestiguar su veneracion por un grande hombre cortando en todo sentido sus escritos! Shakespeare es el primero de los poetas! ¿Y quiénes sois vosotros para enseñarle lo que es suficiente y lo que está de mas? Es como un crímen de leso genio. Es muy bueno ensalzar á los escritores superiores; seria mucho mejor no mutilarlos, mejor acordarles «menos respeto y confianza.»

A decir verdad, el mismo abuso se ha verificado durante largo tiempo en Francia. Durante mucho tiempo se han dado lecciones al gran Corneille, el poeta mas experimentado, por nuestros cirujanos literarios. Gracias á Dios, desde la nueva direccion del Teatro Francés, se ha abandonado esta costumbre. Es preciso saber soportar el monólogo del Infante para merecer oir la disputa de Rodriguez. Pero nuestros vecinos están menos adelantados.

De los sacrificios hechos al pudor inglés, nada decimos; las costumbres han cambiado estraordinariamente, desde el tiempo de Isabel al nuestro, y seria la mas loca de las tentativas hacer aceptar un drama de Shakespeare, tal como es, á una concurrencia de *misses* y *ladyes* de nuestros dias.

Despues de todo no hay inconveniente en que sean suprimidos ciertos equívocos, como por ejemplo, aquel en que Porcia, irritada por no ver su sortija en el dedo de Bassanio, le dice: «No seré jamás vuestra mujer» en lugar de vuestra compañera de lecho, término muy vivo para oidos británicos.

Sin embargo, entre nosotros, Molière no la perd

[illegible]

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Representantes

[illegible]

GACETILLA

[illegible]

Empieza la procesion—En el *Taraguy* llegaron ayer algunos jóvenes argentinos, entre ellos dos hijos del Dr. Irigoyen.

En la Colonia hay tambien varios huéspedes cuya presencia se debe á la situacion alarmante de Buenos Aires.

Noticias marítimas—El 1.° llegó á Génova el vapor italiano *Sud América*, y el 3 salió de aquel para este puerto el *Nord América*, con 500 pasajeros.

Mejor que mejor—Segun se esplica *El Telégrafo* de ayer es indudable que Aubriot ha contraido el compromiso de cantar con la compañía de Solis en algunas zarzuelas, empezando en la próxima semana por *El anillo de hierro*.

Lleva balija—Para Buenos Aires y puertos del Uruguay saldrá mañana 7 el vapor inglés *Cosmos*. Correspondencia en el correo hasta las 3 ½ de la tarde y en la aduana hasta las 4.

Mortalidad—Dia 5: Manuela Alvarez, oriental, 28 años, casada; Juan Antonio Gazen, oriental, 1 ½ meses; Enrique Pizzozero, oriental, 8 años; José M. Mendez, español, 26 años, soltero; Julia Etchegoyen, oriental, 20 dias; Teodoro Quiroa, oriental, 11 dias; Angela Cortegozo, oriental, 18 meses; José M. Brea, oriental, 66 años, soltero. Un feto.

El Coronel Galeano—Tenemos entendido que ese militar ha cesado en el puesto de Jefe Político de Minas.

La tumba de hierro—La hermosa novela así titulada ocupa desde hoy el folletin. Tiene la valiosísima recomendacion del nombre de su autor, Henry Conscience, y ademas ha sido traducida por la Sra. Simues de Marco.

El remitido del Sr. Cibils—Llamamos la atencion sobre las líneas que el Sr. D. Jaime Cibils ha dirigido al redactor de este diario y que van en la seccion correspondiente, [illegible]

Carrera—Se efectuó ayer una carrera entre dos brecks, [illegible]

¿Qué hay de verdad?—Segun algunos colegas *La Tribuna Popular* [illegible]

[illegible]

¿Qué misterio se encierra en este asunto?

¿Qué quiere decir Cristo?—[illegible]

[illegible]

Por F. Ruano de un almacen, Durazno 336, á la 1 de la tarde.

Por Ruano y Gomensoro, de existencias del Hotel Oriental de Santa Lucia, á las 11 de la mañana.

Por Rodriguez, de una finca, Queguay 128 al 131, á la 1 de la tarde.

Por Previtali, de dos terrenos en la quinta de Susviela (Paso de las Duranas) á las 2 de la tarde.

Por Paullier, de un terreno con casa en el Reducto, á las 2 de la tarde.

Por el mismo, del solar n.° 11 de la manzana 8 en los Campos Eliseos, á la 1 de la tarde.

Por el mismo, del solar n.° 1 de los terrenos conocidos por quinta de Buschental, á las 3 de la tarde

MAÑANA

Por F. Ruano, de varios artículos, á las 7 ½ de la noche.

Por Valdés y Piriz, de mercaderias, Rincon 69, á las 12.

Por Ruano y Gomensoro, de las existencias del Hotel Oriental de Santa Lucia, á las 11 de la mañana.

CAMPO NEUTRAL

Impuridad hecha Visible.—Lo mismo que el aire despedido debajo del Agua sube en burbujas á la surfaz, así el veneno en la sangre sale á la superficie del cuerpo y se desenvuelve en alguna forma de inflamacion. Que esta forma sea nacidos, llagas vivas, hinchazones de las coyunturas, tumores, erupciones postillosas, ó cualquier otra cosa, es la señal visible esterior de la corrupcion en la sangre. El atajar estos síntomas con aplicaciones externas, es rechazar el mal á su orígen. El administrar la Zarzaparrilla de Bristol como remedio, eradica el gérmen y la semilla juntos. Preguntar cual de los dos es el modo mas juicioso, seria un insulto al sentido comun del lector. Como los desarreglos interiores generalmente acompañan los males externos, una dosis de vez en cuando de las Píldoras Vegetales Azucaradas de Bristol es muy util. 389

¡Quién no se retrata!—Esta acreditada fotografía seguirá por algun tiempo, á costa de grandes sacrificios, trabajando á precios increibles para hacerse popular y que se conozca en toda la República la clase de sus trabajos, elegancia en las posturas é increible perfeccion en la semejanza; las hermosas tarjetas album, 2 pesos docena y las mas pequeñas á precios ínfimos.

El que quiera obtener una buena copia, por borrado que esté el original y de cualquier tamaño, ya sea al óleo, acuarela, porcelana, pastel, tinta china, lapiz ó cualquier otro sistema y con gran rebaja sobre cualquier otro establecimiento, acuda á esta fotografía.

Los niños, por inquietos que sean, son retratados instantáneamente con toda perfeccion y á precios reducidísimos, así como los grupos de familias se hacen de todos tamaños, hasta el natural, y en consideracion á la cantidad de personas con una notable rebaja.

En toda la estacion de invierno, se empezará el trabajo desde las 8 de la mañana hasta las cinco de la tarde.

Calle 18 de Julio núm. 175, entre Daiman y Rio Negro (casa colorada).

J. P. Chabalgoity.

NOTA—Nadie llevará de esta fotografía un retrato que no sea completamente de su gusto.

OTRA—La rebaja será por poco tiempo, aprovechen. c3.6meses

Aunque se muevan no importa—Para hacer una linda fotografía de un niño, hay que tomársela instantanea, de otro modo siempre se obtendrá un horrible retrato. Nuestra casa es la única en Sud-América que emplea ese admirable procedimiento, al que debemos la proteccion que nos dispensan las distinguidas familias de esta Sociedad, así como en los retratos de señoras y señoritas, hechos en elegantes y lindísimas posiciones. La hora mas á propósito es, para las personas mayores, de 10 á 4 y para los niños traviesos de 12 á 2.—Los precios, como siempre, sumamente bajos.

Copias de antiguas fotografías al tamaño que se quiera, trabajos al carbon INALTERABLES, pinturas á acuarela y óleo, porcelanas, etc.

Fleurquin y C.ª

m.11-1.m 55 Calle Rincon—55

Agua de Seltz ferruginosa—Agradable y eficaz, tónica y reconstituyente contra la *debilidad y la pobreza de la sangre.*

Se toma á cualquier hora, como refresco ó en las comidas sola ó mezclada con vino.

Se distribuye á domicilio al mismo precio que el Agua de Soda.

Depósito: Droguería Demarchi, Parodi y C.ª, calle del Cerrito núms. 267, 269, 271. II

Fábrica y depósito de muebles de Virginio Mezzera—18 de Julio N.° 35—Esta acreditada casa avisa á su numerosa clientela y al público en general, que tiene un rico y variado surtido de muebles finos y ordinarios, tambien los hay macizos de todas clases de maderas, como para campaña. Juegos completos de aposento, sala y comedor de caoba, nogal y jacarandá, muebles sueltos de todos gustos; los precios son sumamente baratos tanto en muebles como en trabajo de tapicería.

La persona que desee ser bien servida no olvide visitar la casa. XX

Con la época MUEBLES CAVIGLIA—Esta casa tan justamente acreditada por la baratura de los precios, elegancia y bondad de sus artículos, ha rebajado los precios de un 50 p%. Tiene muebles de todas clases desde lo mas fino hasta lo mas sencillo, y un inmenso surtido de artículos de tapicería en seda y en lana.

Vende por mayor y menor, y garante sus artículos. XIX

TELÉGRAMAS

Servicio particular de «El Siglo»

Buenos Aires, Junio 5, á las 11.30 a. m.

La guerra es un hecho que producirá males sin cuento á este país.

La situacion hoy es desgraciadamente mas grave que nunca.

Transcribo algunos párrafos del manifiesto del Presidente de la República:

«El gobernador de Buenos Aires ejecuta su programa de insurreccion, anunciado solemnemente ante la Legislatura.

Cuando hablé últimamente ante el Congreso no quise profundizar la discordia de nuevas disensiones y me reduje á oponerle una advertencia serena y prudente.

Estas declaraciones subversivas dije en aquel documento solemne, no se realizarán en los hechos mientras subsistan la Nacion y su Gobierno.

Voy á mover los hombres y las armas de la Nacion á fin de hacer cumplir y respetar sus leyes.»

El Gobernador Tejedor dió anoche un manifiesto-proclama.

Hé aquí varios de sus párrafos:

«La retirada del Sr. Presidente á la Chacarita y su residencia hoy en Belgrano no está justificada por ningun motivo serio, al mismo tiempo que esa ausencia mantenida mas tiempo que lo que la prudencia aconseja, puede abonar el conflicto y conducirnos mas lejos de lo que todos hemos temido la intencion; porque ella y el decreto con que se acompaña obligará al Gobierno de la Provincia á dictar medidas de seguridad de que no se puede prescindir en presencia del peligro.»

La proclama concluye anunciando que el pueblo de Buenos Aires será en su gran mayoría el primero en reparar con su actitud fiel y patriota, los agravios recibidos por el Gobierno de la Nacion.

[illegible]

medidas para hacer respetar la autoridad nacional.

Algunas avanzadas de la Chacarita llegan cerca del Once de Setiembre.

Hay fuerzas provinciales cerca.

Nombróse á Garmendia jefe del cuartel general.

Santiago, Junio 5—Los aliados, resueltos á defenderse á todo trance, llegarán en caso necesario hasta hacer volar los fuertes y edificios públicos en Arica.

La batería flotante *Manco Capac* guarda el frente de la bahía.

El mismo despacho oficial dice que no se ha podido obtener mas detalles del combate de Tacna.

Este telégrama lo recibió el ministro boliviano acá.

Sábese ahora de seguro que las fuerzas del Rosario aún no han llegado.

Son mil hombres—creáronse hoy nuevos cuerpos de policía y provinciales.

Buenos Aires, Junio 5, á las 6 y 30 p. m.

Fundiéndose están veinte cuñas sacadas á los cañones abandonados en el Parque de Artillería.

Un empleado de la fundicion indicada dijo donde estaban.

Esta funciona actualmente.

Las milicias de campaña situadas á inmediaciones de Mercedes son tres mil y pico, armados con fusiles modernos.

Auméntase esta cifra á cada momento.

Algunos gobernadores de provincia telegrafiaron no poder sacar tropas por temores de revolucion en ellas.

NOTA—Se prohibe la reproduccion de estos telégramas, de acuerdo con lo establecido por el Decreto-Ley de 8 de Junio de 1877.

TELÉGRAMA AL «CENTRO COMERCIAL»

Buenos Aires, Junio 5 de 1880.

Oro, 31.30.

Cédulas, 81 ½.

Bonos de Tesorería, 74 ½.

Acciones del Banco Nacional, 53 ½.

Puentes y caminos, 75.

El único girador en plaza es el Banco de la Provincia.

Sobre Lóndres, 40.

Sobre Francia, 4.19.

Amberes, 4.20 por cada 25 $ m⁄c.

Buena impresion ha causado la proclama de Tejedor, y hay mas tranquilidad en la situacion política.

La comision nombrada á peticion de la comision de comercio, compuesta de los señores B. Mitre, Gorostiaga, Rawson, Alberdi, Sarmiento y Félix Frias, se reune hoy á las tres.

Sale el *Cosmos*.

SECCION COMERCIAL

Tipo oficial del papel

Sin operaciones oficiales.

Un peso papel representa 39 cts. 9 mils.—Un peso oro 3 pesos 39 cents. papel.—Tipo que rige hasta mañana á la una de la tarde, 339 p.%.

Cambios

Sobre Lóndres, bancario 51 ½.
« Idem particular 51 ½.
« Paris, bancario, 5.40 á 5.41.
« Idem particular, 5.43 á 5.44.
« Amberes particular, 5.44 á 5.45.
« Buenos Aires ½ p.% de descuento.
« Rio Janeiro 11⁄100 reis por £ nominal.

Metálico

Por el Taraguy [illegible] A. A. Camig[illegible] 239,79.

Fondos públicos

[illegible]

Frutos del país

[illegible]

Precios de los ganados

[illegible]

Produccion agrícola é industrial

[illegible]

Despacho de Aduana

[illegible]

MARÍTIMA

Entradas de Ultramar

[illegible]

Entradas de cabotaje

[illegible]

Salidas para ultramar

[illegible]

Salidas para los rios

[illegible]

Salidas de cabotaje

[illegible]

Vapores esperados

Procedencia		Bandera	Nombre
Valparaiso y es[illegible]		inglés	Iberia
Liverpool y esc[illegible]		inglés	Magellan
Hamburgo y es[illegible]		aleman	Ibis
Rio Janeiro y e[illegible]		brasilero	Rio de Janeiro
Nápoles y escal[illegible]		francés	Savoie
Rio Janeiro y e[illegible]		brasilero	Cervantes
Havre y escalas		francés	Pampa
Liverpool		inglés	Archimedes
Lóndres y esca[illegible]		belga	Laplace
Liverpool y esc[illegible]		inglés	Galicia
Bremen y escal[illegible]		aleman	Graf Bismark
Burdeos y escal[illegible]		francés	Niger
Cuyabá y escala[illegible]		brasilero	Rio Apa
Rio Janeiro y es[illegible]		brasilero	Rio Grande
Génova y escal[illegible]		italiano	L'Italia
Liverpool		inglés	Thales
Lóndres y escal[illegible]		belga	Rosse
Génova y escal[illegible]		italiano	Nord-América
Rio Janeiro y es[illegible]		brasilero	Calderon
Burdeos y escal[illegible]		francés	Orenoque
Callao y escalas		inglés	Valparaiso
Lóndres y escal[illegible]		belga	Pascal

Pasajeros

Por vapor arg[illegible] *De Buenos Air[illegible]* Miguel Leglessi, [illegible] nuel Mugan, Fr[illegible] berto Dillon, T[illegible] ckin, José Mills, Domingo Musso[illegible] Francisco Quiro[illegible] Antonio Capril, [illegible] Rivera, Virgolio[illegible] Urbano Machad[illegible] Carbonello, Jua[illegible] Carlos Boruchi, [illegible] dez. [illegible]

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLIS

GRAN COMPAÑIA DE ZARZUELA

EMPRESA DEL MAESTRO AVELINO AGUIRRE

Hoy domingo 6 de Junio

13.ª FUNCION DE ABONO

La preciosa zarzuela en tres actos y en verso, original del distinguido poeta D. Luis Mariano de Larra, música del maestro Barbieri, titulada:

El Barberillo de Lavapies

REPARTO

Paloma	Sra.	Franco.
Marquesita	»	Roca.
Maja 1.ª	»	Mosàcula.
Id. 2.ª	»	Rico.
D. Luis	Sr.	Monti.
Lamparilla	»	Galvan.
D. Juan	»	Subirá.
D. Pedro	»	Lozano.
Lope	»	Hermo.
Un majo	»	Subirá (A.)

Majos, estudiantes, manolos, costureras, guardias, aldeanos y coro de ambos sexos.

Dando fin con la preciosísima zarzuela en un acto, letra del Sr. Arnaldi y música del maestro Arche. En esta zarzuela el Sr. Galvan canta el célebre *jaleo*. Título de la zarzuela:

Don Pompeyo en Carnaval

Desempeñada por las Sras. Roca, Mosàcula y Rico, y los Sres. Subirá, Galvan, Lozano y coro de señoras.

A las 8 en punto.

Nota—En estudio, la popular zarzuela, titulada: «Las Campanas de Cornevilles».

TEATRO SAN FELIPE

COMPAÑIA DE ZARZUELA

FUNCION EXTRAORDINARIA — HOY DOMINGO 6

Habiendo obtenido un resultado tan satisfactorio el ingreso á la Compañía de la aplaudida primera tiple D.ª Josefa García y del aplaudido tenor don Federico Mariñon, la empresa, que solo desea complacer al público, aun á costa de sacrificios, ha resuelto poner en escena, por última vez, y como funcion extraordinaria, la siempre aplaudida zarzuela en 3 actos, titulada:

LOS DIAMANTES DE LA CORONA

Los señores abonados tienen la preferencia por sus localidades hasta las 2 de la tarde del dia de la funcion.

Nota—Habiéndose apersonado á la Empresa infinidad de personas, pidiendo cambiar la cazuela á donde hoy se encuentra el Paraiso, y deseando complacer al público, se ha resuelto desde ayer acceder á lo solicitado.

Otra—El martes 8 se pondrá en escena la zarzuela «Mis dos mugeres».

A las 8 en punto.

REMATES

Julio B. Barbat

JUDICIAL

De una calera y terreno sito en la nueva ciudad, manzana 126 bis; por órden del Sr. Juez L. de Comercio, Dr. D. Ovidio Grané, en los autos que sigue D. Cárlos Muñoz con los Sres. Lafone Carreras y Melian.

El lúnes 21 del corriente, á las 3 de la tarde en punto, y en el mismo local, venderé la calera con el terreno señalado en la manzana n. 126 bis, compuesta de 5,534 metros 10 centímetros cuadrados, lindando con frente al Sud sobre la proyectada via de Circunvalacion ó sea Orillas del Plata al Sud, con frente á la calle de Arapey designada su entrada con el n. 296 y sobre la calle del Dayman el n. 315; tasado dicho terreno con empedrados y demas anexos en 12,175 $ 2 cents., y los murallones y edificios en el mismo en 14,626 $ 29 cents., formando un total de 26,801 $ 31 cents., siendo sus dos terceras partes 17,867 $ 54 cents., no pudiendo venderse por menos de este precio.

El mejor postor oblará 500 $ oro, segun lo mandado por el Juzgado.

EN SEGUIDA—En la misma propiedad y procedente del mismo juicio y por órden del mismo Sr. Juez L. de Comercio.

Un horno de cal en Maldonado con varias piezas, galpones y demás existencias en el mismo, compuesto el conjunto de 568 cuadras cuadradas de terreno de la mejor calidad de piedras calcareas para el trabajo del mismo horno, tasado todo en conjunto en 14,200 $, siendo sus dos terceras partes 9,467 $, no admitiéndose oferta por menor cantidad.

El mejor postor oblará 500 $ oro, segun mandato por el Juzgado.

Para ver los títulos, en la Escribanía de Comercio calle de Misiones núm. 166 altos, y para mas informes casa del rematador calle Florida n. 151. 1622.jn3

Valdez y Piriz

Gran remate de mercaderias—En nuestra casa calle del Rincon núm. 69.

El lúnes 7 del corriente y dias siguientes, á las 12 en punto, se procederá á la venta por órden de los Sres. Ernesto Tornquist y C.ª, de un surtido general de mercaderias.

Al mismo tiempo

El miércoles 9 del corriente, á las 12 en punto, se venderá por cuenta de seguros, lo siguiente, desembarcado del vapor «Vandyck»:

C M 1475⁄76 — 2 cajones cada uno 4 docenas pares botines para hombre, con avería. 1628.jn3

Federico Ruano

Para almaceneros

De las existencias del almacen calle del Durazno núm. 336.

HOY domingo 6, á la una en punto, empezaré la venta, de un surtido general de comestibles, bebidas, loza, ferralla, etc., y demas existencias de dicho almacen por órden de los señores acreedores de D. José Ciatti.

Los artículos se recibirán en el mismo dia después del remate.

A las tres en punto

La finca contigua, n. 340, de 12 ¾ varas de fondo por 7 de frente, con 3 piezas, letrina, cocina y patio. 1627.jn3

Por el mismo

TODAS LAS NOCHES

A las 7 ½ en punto

De muebles, mercaderías, loza, porcelana, bebidas, conservas y variedad de artículos.

Al mismo tiempo

10 acciones Fomento Oriental.

El martes

El armazon, 2 mostradores, vidrieras, etc., etc. 1435.m13.perm

Cipriano C. Silva

Importante de comestibles y bebidas.—En su casa, calle 25 de Agosto, n. 97 y 99.

El jueves 10 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta de un variado y selecto surtido de artículos de almacen, cuyo detalle se dará por los carteles de costumbre. 1655.jn6

Alfredo Nebel

JUDICIAL

De una hermosa y espaciosa finca, situada en la Villa de la Union, calle Juanicó núm. 231 y 236.

El miércoles 16 del corriente, á las dos de la tarde, se procederá á la venta de esta valiosa finca, edificada en un terreno que mide 2,625 metros de azotea y parte con tejas, árboles frutales, etc., empedrado pago, manantial con brocal, letrina, fogones, baranda y porton, piso de tablas de tea y blanca, cielo raso en la sala, todo tasado en 2,738 pesos 52 centésimos. Costo primitivo 11,714 pesos 50 centésimos. 1619.jn2

Paullier hermanos

De un terreno con casa, en el Reducto

HOY domingo 6 de Junio á las 2 en punto de la tarde, venderémos por órden y cuenta de quien corresponda este terreno compuesto de 10 metros 737 mils. de frente al Oeste, por 25 metros 770 mils. de fondo al Este, con lo en él edificado, consistiendo en una casa de tres piezas de material, cocina, letrina, algibe y cerco tambien de material, con un buen porton.

La venta es al mejor postor y la bandera indicará el local; títulos inmejorables.

NOTA—Prevenimos que un terreno que linda con el que se remata, tambien se vende si es que interesa á alguno de los compradores. 1612.jn2

Por el mismo

En los Campos Eliseos

Del solar núm. 11 de la manzana 8

HOY domingo 6 de Junio, á la 1 en punto de la tarde, venderémos de contado á la mas alta postura y por cuenta de quien corresponda, este magnífico solar con una area de mil quinientos sesenta y cuatro metros 31 centímetros, igual á 2,101 varas 4 cents., lindando por el Sud y Sud Oeste con la via del Ferro-carril del Norte, por el Oeste con calle pública, por el Norte y Nordeste con el solar núm. 9 del Sr. S. Diaz y por el Este con el solar núm. 6 del Sr. Buck.

La venta se efectuará en el mismo solar, donde estará la bandera de los rematadores, títulos de primer órden. 1579.my29

Por el mismo

Del solar núm. 1 de los terrenos conocidos por quinta de Buschental—En el camino Lucas Obes, esquina á la calle de los Eucaliptus.

HOY domingo 6 de Junio, á las 3 en punto de la tarde, venderémos por cuenta de quien corresponda á dinero de contado y á la mas alta postura, este magnífico solar con una area superficial de 1,263 metros 11 centímetros, dividida del modo siguiente: 21 metros 90 cents. frente al Oeste á la calle de los Eucaliptus; 12 metros 95 cents. al Norte, lindando con el solar núm. 5; 44 metros 90 centímetros; por el Sud al camino Lucas Obes y 34 metros 23 cents. de fondo al Este, lindando con el solar núm. 2.

La bandera indicará el local—Títulos buenos. 1580.my29

Por el mismo

De muebles ricos y gran variedad de artículos

En nuestra casa, 25 de Mayo, 266 y 268.

El miércoles 9 de Junio, á las 12 en punto, empezarémos la venta, de contado y á la mas alta postura, de muy ricos muebles y gran variedad de artículos.

Despues detalle. 1638.jn4

Por el mismo

¡OJO, HACENDADOS!

De 350 reses, mas ó menos, de ganado de cria, existentes en el Rincon de los Tapes, Departamento de Minas.

En nuestra casa, 25 de Mayo, 266 y 268.

El jueves 10 de Junio, á la una de la tarde, procederémos á vender por órden y cuenta de quien corresponda, **350 reses, mas ó menos, ganado de cria en perfecto estado**, existentes en el Rincon de los Tapes, Departamento de Minas, en campos de primer órden.

Escusamos recomendar á los estancieros esta venta.

Entre el ganado hay algunas vacas desterneradas y algunos novillos. 1589.m30

Por el mismo

De la finca calle del Cerrito, n. 99 y 101

Sin tasacion y por lo que den.

Gana 50 $ de alquiler.

El jueves 17 de Junio, á las 3 en punto de la tarde, venderémos á la mas alta oferta, por cuenta y órden de quien corresponda, esta buena y bien construida finca, sita en la calle del Cerrito, n. 99 y 101, con 8 metros 25 cents. de frente por 19 metros 50 cents. de fondo.—Detalle:

BAJOS

5 piezas, 1 altillo y 1 despensa, cocina, letrina, caño maestro, buen algibe y aguas corrientes, los pisos de madera y el patio embaldosado de mármol.

ALTOS

6 piezas con cielo-raso, 1 altillo, cocina, letrina, aguas corrientes y bomba; tiene escalera de mármol, galería de cristal y pisos de madera. 1648.jn5

Por el mismo

De una casa en la calle Agraciada n.

¡Ojo capitalistas!

Gana 55 $ de alquiler; tiene contrato por 2 años, faltan nueve meses para vencerse, pudiendo renovar el contrato con mas ventaja.

El domingo 20, á las dos en punto de la tarde, venderémos la casa sita en la calle Agraciada, núm.

Dicha casa está edificada en un terreno de 13 varas 25 de frente por 52 varas 15 de fondo, 2 grandes patios, 11 piezas todas grandes, 1 comedor hermosísimo, y otra gran pieza cuadrando el segundo patio; todas las puertas de cedro, cielos rasos, algibe, cocina y todas las comodidades para una numerosa familia.

Títulos superiores.

Para mas informes, ocurrir á nuestra casa, calle 25 de Mayo, n. 266 y 268. 1653.jn6.dp½

Eugenio S. Rodriguez

JUDICIAL

Sin tasacion y á la mas alta oferta—De la finca de altos calle Queguay núms. 128, 130, 132 y 134 entre Uruguay y Paysandú.

HOY domingo 6 del cte. mes de Junio, á la una de la tarde, venderé á la mas alta oferta por órden del Sr. Juez L. de lo Civil Dr. Gonzalez en autos ejecutivos que para cobro de la hipoteca le sigue D. Juan Monteverde á D. Juan Garibaldi, esta magnífica propiedad, situada en una de las calles mas pintorescas de Montevideo, con frente de 11 metros 168 mls. por 31 metros 786 mls. de fondo, produce de alquiler 60 pesos mensuales.

El comprador en el acto de la adjudicacion oblará la cantidad de 150 pesos.

Los títulos pueden verse en la escribanía de dicho Juzgado calle Ituzaingó número 128. 1532.my22

Ruano y Gomensoro

Importante de todas las existencias del HOTEL ORIENTAL DE SANTA LUCIA

UN BRECK, UN PIANO, ETC.

HOY domingo 6 de Junio, lúnes 7, martes 8 y dias siguientes, en el mismo establecimiento en Santa Lucia, á las once en punto de la mañana empezarémos la venta, dinero al contado y á oro sellado, de todas las importantes y valiosas existencias de dicha casa, que consisten en:

26 dormitorios, perfectamente amueblados.

Todo el servicio del «Restaurant».

El surtido importante de vinos, licores, etc.

La ropa blanca para cama, frazadas; manteles y servilletas.

Toda la batería de cobre de cocina.

El domingo 6, á las 4 de la tarde: 1 piano perpendicular de excelentes voces, 1 breck lindísimo para 8 personas construido en Montevideo, apropósito para el campo. Es muy sólido y en buen estado, 1 juego arreos para dos caballos.

Llamamos la atencion sobre las camas de fierro con elásticos que son de una construccion que no pueden criar bichos.

NOTA—A fin de que las personas que asistan al remate tengan en donde comer y alojarse, el Hotel funcionará en esos dias como de costumbre. 1558.m27

Por el mismo

De muebles ricos, piano, 1 arpa, aparatos de gas, alfombras de tripe y demás objetos de valor pertenecientes á la

Sra. D.ª Joaquina Tomkinson de Harrett

Por ausentarse del país.

En la gran casa baja calle de Mercedes, 266, entre Cuareim y Yi.

El viernes 11, á las 12 en punto, empezarémos la venta á la mas alta postura, por ausentarse dicha señora del país, de todos los muebles de

Salon, ante-sala, costurero, 4 dormitorios, 2 comedores, ante comedor, despensa, cocina económica, batería, etc.

Al mismo tiempo

1 juego de muebles de jacarandá macizo tapizado en brocato de seda punzó, compuesto de 2 sofáes, 2 sillones y 12 sillas con sus fundas de hilo.

1 piano rico de Erard.

1 arpa, 1 araña de cristal de cinco luces, 5 brazos id. de 2 luces, 1 estufa con su guarnicion, alfombrados de tripe Bruselas, camas de bronce para una y dos personas.

Los muebles de los dormitorios son de caoba.

Los dos comedores con muebles de caoba maciza, varios servicios de loza inglesa para mesa y para té, platina muy fina.

Pedimos puntualidad á la hora.

La casa merece visitarse. 1609.jn2

Por el mismo

De la casita calle Agraciada, 580 y 582, esquina con el camino de los corrales y del terreno en frente.

El domingo 13, á las 3 de la tarde, venderémos á la mas alta postura, por órden de su propietario, la casa esquina calle Agraciada, 580 y 582, compuesta de 3 piezas grandes, galpon de madera, cocina, aljibe, edificada en un terreno de 12 varas de frente á la calle Agraciada por 50 varas de frente tambien al camino de los corrales.

En seguida—La esquina del frente, compuesta de 20 varas frente al camino de la Agraciada por 50 varas de frente al Norte al camino de los corrales.

La venta tendrá lugar en las mismas propiedades.

Títulos á satisfaccion. 1610.jn2

Por el mismo

Terreno importante, la esquina Uruguay y Andes — En un solo lote y SIN RESERVA

El lunes 14 de Junio, á las 3 de la tarde en punto procederémos á vender al mas alto precio; no hay tasacion.

Este terreno esquina, en la localidad mas importante que puede ofrecerse y que por su área debe llamar la atencion del que quiera duplicar su capital en corto tiempo, consta de 31 varas de frente al Sud á la calle Uruguay, por 50 varas de frente al Oeste á la de Andes, formando una área de 1,700 varas cuadradas, con todo lo que se halla comprendido en ella.

Títulos inmejorables. La venta tendrá lugar en el mismo terreno. 1501.m19

Por el mismo

De la casa de altos calle de Buenos Aires, n. 48 y 50.

El martes 15, á las 3 de la tarde, venderémos á la mas alta postura, por ausentarse su dueño del país, esta propiedad que consta de:

LOS ALTOS—Sala con portada y 5 piezas muy cómodas, todas entabladas, persianas á la calle, cocina, letrina con caño maestro y aguas corrientes.

LOS BAJOS—Con 7 piezas, despensa y 2 cuartos mas, cocina, letrina, aljibe y aguas corrientes.

Está desalquilada espresamente para la venta.

Ha sido recientemente pintada y blanqueada.

Los títulos superiores.

La venta tendrá lugar en la misma propiedad.

Las llaves están en nuestra casa, Piedras, n. 134. 1611.jn2

J. G. Previtali

JUDICIAL

De dos fracciones de terreno en la quinta conocida por de Susviela en el Paso de las Duranas. De órden del Sr. Juez L. Departamental, para pago de un crédito que reclama D.ª Victoria L. de Brayer á D.ª Rosalia T. de Susviela; que fué suspendido por el mal tiempo tendrá lugar:

HOY domingo 6 de Junio, á las dos en punto de la tarde, venderé dos fracciones de terreno marcadas con los núms. 11 y 12, teniendo cada una de ellas 10 varas 85 cents. frente al Norte por donde lindan calle por medio con la quinta conocida por de **Raffo** por 122 varas fondo, lindando por el Sud calle por medio con el **Prado**. Cada solar es compuesto de 1,984 varas 70 cents., formando ambos un total de 2,967 varas cuadradas 40 cents., las que han sido **retasadas** á razon de 18 centésimos la vara, **siendo sus dos terceras partes 12 centésimos**, no pudiendo vender por menos de este precio.

El mejor postor oblará $ 100 oro segun lo mandado por el Juzgado. 1605.jn1.°

Por el mismo

Importante de los muebles y demas enseres que adornan la casa calle Rincon número 219, por ausentarse su dueño.

El jueves 10 del corriente, á las doce en punto, darémos principio á la venta de todos los muebles que consisten en: sala, tres dormitorios, comedor con porcelanas y cristales, etc., etc. 1657.jn6

Rossell hnos. y Romaña

De mercaderias—En nuestra casa Rincon núm. 52

El viernes 11 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta de un gran surtido de mercaderias propias para la estacion.

Al mismo tiempo

Cantidad de mercaderias por liquidacion de facturas. 1654.jn6

Cárlos Moratorio, hijo

Gran remate de mercaderias—En nuestra casa Rincon núm. 58.

El jueves 10 de Junio, á las doce en punto, procederémos á la venta de un variado surtido de mercaderias. 1656.jn6

Carballo y C.ª

De 100 bultos artículos de ferretería

En nuestra casa, Zavala, 96

Por órden de varias casas introductoras y cuenta de quien corresponda.

El martes 8 del corriente, á las 12 en punto, procederémos á la venta, por órden de varias casas introductoras, de lo siguiente:

52 cajones con 156 arados «Aguila» n. 36 con alguna avería.
20 rollos filástica.
10 cajones goma laca.
5 id. cepillos de paja.
3 cascos cadena para algibe.
1 id. argollas para cincha.
1 id. sartenes ½.
1 id. argollas para lazo.
2 cajones 12 camas con pabellon para 1 persona.
1 id. 6 id. sin pabellon para 1 persona.
1 id. 6 id. sin id. para matrimonio.
3 cajones estufas inglesas con sus guarda-fuegos.

En seguida

70 tarros aceite linaza y varios otros artículos del ramo, lozas, cristales y comestibles. 1639.jn4

ÓMNIBUS

El señor que perdió un bolsillo con plata en la noche del 4 al 5 del corriente mes, puede pasar por la calle 25 de Mayo num. 50, dando las señas y pagando el presente aviso, se le entregará. jn6.3

Al comercio Habiendo liquidado mi negocio de fábrica de galletitas americanas y del país, situado en la calle Orillas del Plata num. 70 panadería Ibérica, participo á los que tengan cuentas contra mí, que se presenten á cobrarlas en la calle Arapey num. 51.—Montevideo, Junio 6 de 1880.—*José Santos.* jn6.3

Al comercio Habiendo terminado el contrato de sociedad del establecimiento de panadería y fábrica de galletitas, que giraba en esta plaza bajo la razon social de Bolato y Anselmi, de comun acuerdo queda disuelta dicha sociedad, quedando á cargo de la liquidacion de la misma los abajo firmados.—Montevideo, Junio 4 de 1880.—Pp. Luisa Monnie viuda de Bolato, *C. Boissou, Cárlos Anselmi.* jn5.1 mes

A los dentistas Se vende un sillon para dentista con sus correspondientes accesorios, está en muy buen estado. Se venderá en un precio muy reducido; ocurrase á esta imprenta. jn2.15

Al comercio Participo que con esta fecha he conferido poder general á mi hijo D. Luis Gaminara, para que me represente en todos mis asuntos comerciales.—Montevideo, 1.° de Junio de 1880.—*Lorenzo Gaminara.* jn1.°10

Al comercio El abajo firmado pone en conocimiento del que se considere acreedor ó tenga cuentas que arreglar con la sociedad de Estéban Mariscotti y C.ª, que no presentándose á hacer su reclamo en el término de 15 dias á contar desde la fecha, en la calle 18 de Julio n. 144, ó de no en su casa del pueblo de Solís Grande Departamento de Minas, no les oirá reclamacion de ninguna especie. — Montevideo, Mayo 29 de 1880.—Pp. de mi padre Juan Fabini. *Santiago Fabini.* m30.6

Al comercio Participo al comercio que he vendido mi negocio de talabartería. Las personas que tengan algo que reclamar, lo verificarán en el plazo de ocho dias, para ser atendidas en el acto.—Montevideo, Mayo 29 de 1880. *Juan M. Miqueu.*—Calle Goes, n. 15.

HE COMPRADO á Juan M. Miqueu, su negocio de talabartería. Todo reclamo contra dicho establecimiento debe hacerse, calle Goes n. 15, en el plazo de ocho dias; pasado ese término, no se oirá reclamo de ninguna clase.—Montevideo, Mayo 29 de 1880. m29.8 *Gerónimo Syndic.*

Al comercio La barraca de maderas «La Estacion» de Luengo y Gotuzzo, se ha trasladado de la calle del Ibicuy esquina de Mercedes á la del Cerro Largo num. 18 antigua barraca Buxareo. my27.15

Adolfo Artagaveytia ABOGADO—Calle 25 de Mayo numero 137. a8.perm

A los comerciantes DE CAMPAÑA—Lomillería y talabartería de Bartolomé Castañar.—Se avisa á los comerciantes de la capital y campaña, que la casa que hoy vende mas barato los artículos de lomillería y talabartería, es la de Bartolomé Castañar, calle 18 de Julio, 230 por tener en dicho establecimiento máquinas para elaborar todos los artículos pertenecientes al ramo; previniendoles á los comerciantes que quieran comprar bueno y barato, no dejen de visitar dicho establecimiento e1.°—1año

Cocinera Para una familia francesa que reside en el campo á corta distancia del pueblo, se precisa una que sepa bien su oficio. Inútil presentarse sin buenas recomendaciones, calle Colon num. 75. jn4.3

Carlos Becu Contador y liquidador público y procurador ofrece sus servicios para cualquier trabajo del ramo, como tambien para administrar bienes y cobrar alquileres por una módica comision. Calle Zavala número 143. my18-1m

Cárlos Saenz de Zumarán ABOGADO—Calle Treinta y Tres número 135. my8-2meses

Cárlos María de Pena Abogado, calle 25 de Mayo N.° 309. XV

Dr. Alberto García Lagos Durante la ausencia de dicho señor queda á cargo de su estudio el Dr. Ildefonso García Lagos.—Calle Sarandí, 102. m29.1mes

Dr. D. Julio Jurkowski MÉDICO CIRUJANO—Ha trasladado su domicilio A LA CALLE SARANDÍ, 263.—Consultas de 1 á 2 de la tarde. XII

Dinero sobre hipotecas Se facilita cualquier cantidad desde $ 500 hasta $ 10,000, cobrandose por cantidades de mas de 1,500 el 1 p.% mensual y siendo de menos el 1 y ½ p.% En esta misma casa se descuentan vales de Buenos Aires y se encarga de la venta de fincas.—Dirijirse á la casa de Préstamos calle Ciudadela 216. my8.1mes

Dr. J. Rueda Especialista en sífilis y enfermedades de mujeres. Despues de haber practicado en Madrid durante seis años, en los hospitales de la Princesa y San Juan de Dios, ofrece al público sus servicios; calle de Andes num. 113. Consultas de 12 á 3. ab1.°-perm

Dr. J. O'Donoghue CIRUJANO-DENTISTA—(Establecido 8 años como sucesor del Dr Muridge) 25 de Mayo núm. 256, frente á la confitería Oriental. X

Dr. Vicente Stajano Calle del Cerro, num. 50—Consultas por las enfermedades de la garganta de 1 á 2 de la tarde. Cura del asma, bronquitis crónica, etc., con el aire comprimido, de 2 á 3 de la tarde. XVII

En todos los cafés y pulperías, pidan el Bitter Gambetta. La novedad del dia es el Amer Gambetta, el verdadero é incomparable Bitter. Se vende por mayor, calle Cerrito núm. 183. jn2.1 mes

Escritura encontrada El que se considere con derecho á una escritura de unos campos, olvidada en uno de los wagones del tram-via al Paso del Molino y Cerro, puede pasar á recojerla á la oficina de dicha empresa, donde justificando su propiedad le será entregada, prévio el pago de este aviso. m29.8

Estudio DEL Dr. D. A. CARVALHO LERENA—Misiones número 218—Participo á mi clientela y al público que mientras dure mi ausencia del país, el Dr. D. Cárlos María de Pena tendrá la deferencia de asistir á mi estudio para atender mis asuntos profesionales. Horas de despacho y consultas, todos los dias de dos á cuatro y media de la tarde.—*A. Carvalho Lerena.* my27.1 mes

El Dr. Joaquín Stajano Avisa al público que á su regreso de Europa donde se ha ocupado en hacer tesoro de todos los últimos adelantos de la ciencia Médica especialmente en las enfermedades de la garganta y de los oidos, ha traido aparatos especiales, como el Autolaringoscopio para la cura de las enfermedades de la garganta y un Otoscopio especial para la de los oidos; tambien ha traido el gran aparato Pneumático del profesor Waldenburg de Berlin, de aire comprimido para la cura de las enfermedades del pecho como bronquitis crónica, asma, enfisema, etc., etc., y que tan buenos resultados presta en la cura de dichas enfermedades.—Recibe consultas en su casa, calle Uruguay, n. 242 (altos), entre Daiman y Rio Negro, de 12 á 1 1⁄2 de la tarde. XVIII

Federico Ruano REMATADOR — Calle del Sarandí, núm. 183. m26 perm

Idioma Inglés Y TENEDURIA DE LIBROS — El profesor inglés de este idioma, y de teneduría de libros, ofrece sus servicios para dar lecciones particulares á domicilio, en colegio y en casa del profesor, CALLE DE ALZAIBAR, NUM. 21, entre Sarandí y Buenos Aires.—N. B. Hay clases por la mañana y por la noche en casa del profesor.—*Sidney Woods.* my15.perm

Julio Mailhos Participa al comercio y al público, que por contrato celebrado ante el escribano público Sr. D. Emilio Blanc, ha comprado á los Sres. Juan Bosio é hijo su establecimiento á vapor de picar tabaco, denominado la «Imperial», y que con esta fecha la sustituido dicho título por el de LA REPUBLICANA.—Montevideo, Junio 3 de 1880. jn1.15

Juan Bosio é hijo Participan al comercio y al público que con esta fecha han vendido al Sr. D. Julio Mailhos su establecimiento á vapor de picar tabacos denominado «La Imperial», situado en la calle de Buenos Aires número 27; los que tengan créditos contra dicho establecimiento se presentarán á cobrarlos en el término de 15 dias á contar desde la fecha, pasado los cuales no se oirá reclamo de ninguna especie.—Montevideo, Junio 1.° de 1880. jn1.15

La Colmena AGENCIA DE COLOCACIONES—118 calle Juncal, 118—Se colocan dependientes, sirvientes de todos oficios de ambos sexos. Se atiende con prontitud á cualquier pedido.—El agente, *E. Laroire.* XVIII

Luis Piñeyro del Campo Abogado — Calle del Rincon, n. 152 (altos). XIII

La despedida Y se remata—Aproveche quien pueda! Sentuberry el gran baratillo de calzado. Calle del Rincon num. 207 y entrada 250 se ha fundido! Pero con cierta conveniencia, lo que redunda en beneficio del público, se venderán botas y zapatos para hombre, señoras y niños, que no pagan mas precio que el que salen se ha propuesto para la casa mas pronto vender todo precio, lo que no viene bien se gasta bien su dinero. Entre ellos hay botines de hombre de los que se venden en toda parte á 6 1/2 á 7 pesos se venden a 4.50 es decir por la mitad de su valor, calzado de tartachu los hay de todas clases á mas precio para señoras, de la fábrica de *Bally* tan de las mas acreditadas en calzado como duracion y fantasía los hay á 15, 14, 12 á hasta 10 reales el par, es decir al precio que se venden las zapatillas como tambien zapatillas de mujeres á 15 reales el par. Botines para hombres los hay á 30, 25, 20 y 18 á hasta el ínfimo precio de 15 reales el par y para niños botines hasta por 1 p. 5 reales par. Acudir para comprar bueno y barato calle de Sentuberry, Calle del Rincon num. 207 y entrante 250. XXX.dp½

Libranzas sobre España Se dan letras por cualquier punto y cantidad, á tipo convencional, en el almacen de Carrau y C.ª, Queguay, núm. 199. a7.perm

Manuel Soto CALIGRAFO Y PROCURADOR—Ha trasladado su escritorio á la calle Sarandí número 121. m1.perm

Muebles Se facilita cualquier suma de dinero sobre toda clase de muebles, garantiendo su conservacion, para cuyo efecto contamos con un espacioso y cómodo depósito. Dirigirse á la antigua y acreditada casa de Préstamos y Descuentos, de Segismundo Martí y Ca., Buenos Aires 277, (bajo los arcos de la Pasiva). XVI

Préstamos Con garantía para el depositante, calle de Ciudadela 216 entre Soriano y Canelones. Se presta cualquier cantidad de dinero sobre alhajas, muebles, máquinas de coser, pianos y cualquier otro objeto de valor. En préstamos de menos de 50 pesos se hará una gran rebaja en los réditos. En esta misma casa se compran y venden alhajas chafalonía, muebles, pianos, máquinas de coser y cualquier otro objeto; igualmente se compran boletos de préstamos, se facilita cualquier cantidad de dinero sobre hipotecas. Se vende una casa. my30.perm

P. Lacombe ENCUADERNADOR—Calle 25 de Mayo número 311 entre Cámaras é Ituzaingó. Avisa á sus antiguos favorecedores y al público montevideano, que se ha decidido á abrir su taller de encuadernacion completamente nuevo y moderno del todo, disponiendo de materiales de primera clase para el arte y la persona que quieran confiarle algunos trabajos se hará todo lo posible para no desmentir la buena fama que tenia esta misma casa antiguamente calle Rincon, que es el mismo Lacombe encuadernador. my22.15

Pedro Martí Profesor de piano y violin.—Calle Treinta y Tres, n. 218. a15.perm

Ramos de flores y plantas Se hacen los mas elegantes ramos y cualquier otro trabajo en flores. Se venden flores sueltas y una gran cantidad de plantas frutales, eucaliptus, acacias, moreras y otras gran variedad de jardin y potreros, semillas para formar cercos y de flores; se hacen y se reforman jardines, todo á precio sumamente módico. En el Jardin del Siglo, calle de la Agraciada num. 184, frente á la Iglesia de la Aguada.—*Antonio Barbosa.* my27.6meses

Semilla de alfalfa francesa como nunca se vió en este país, se espende á módico precio, en la Fábrica Nacional de Ausados, Queguay, n. 146 y 148. jn3.8

Se vende Por ausentarse del país un acreditado establecimiento de armería y cuchillería, situado en un parage central de la capital. Los interesados pueden pasar de 12 á una de la tarde, calle Sarandí 201. 2º piso donde hallarán con quien tratar. jn2.20

Saturnino Alvarez Abogado. Tiene su estudio calle de Colon num. 191 VI

Se vende un solar de terreno Área 256 metros cuadrados, con algibe y recientemente cercado de material, situado en la calle Orillas del Plata, entre Medanos y Tacuarembó. En esta imprenta darán razon. m210

Sucursal de "El Siglo" En la librería de Emilio Fernequin, se reciben avisos y solicitadas en las mismas condiciones que si se entregasen en la oficina.

S. A. Michelini CONTADOR Y LIQUIDADOR PÚBLICO—Calle de Colon, num. 141, ó en la imprenta del «Siglo». a21 perm

SECCION JUDICIAL

Juzgado de Comercio

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á los acreedores del concurso Kahl hnos. á la reunion con el objeto de nombrar Síndico definitivo, tendrá lugar el 28 del corriente á las 12 del dia. Previniéndose á los acreedores inasistentes que se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los comparecientes.—Montevideo, Junio 5 de 1880.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. jn6.20

(*Continúa en la 4ª página.*)

AVISOS

†

CATALINA ELZAURDIA DE SALGADO

(Q. E. P. D.)

Falleció el dia 11 de Mayo de 1880

Lorenzo Salgado, esposo; sus hijas, María, Francisca, Clotilde, Inés, Hortensia y Sofía; Francisco Elzaurdia, padre; hermanos y demas deudos invitan á sus relaciones á que los acompañen al funeral que por el eterno descanso de dicha finada, ha de celebrarse el dia lúnes 7 de Junio á las 9 de la mañana en la iglesia Catedral, favor al cual quedarán agradecidos.

El duelo se despedirá á la puerta del templo. Unica invitacion.

TALLER DE JOYERÍA

DE

PEDRO CORRECH

PREMIADO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS DE 1878

315 — CALLE DEL SARANDÍ — 315

(PLAZA MATRIZ)

El dueño de este taller, cuyo buen gusto artístico es bien conocido en la República, se encarga de fabricar y componer toda clase de alhajas, acuñar medallas, grabar sobre piedras y metales, engarse de piedras preciosas y de todo trabajo por delicado que sea, con los emblemas adecuados á su objeto. Se recomienda por la modicidad de sus precios. my25.perm.dp½.3ªpaj

CÓDIGO DE Instruccion criminal

EDICION OFICIAL

SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

A precio módico

Coleccion de Leyes DE 1879

Tomo VI de La Coleccion Legislativa publicada por el Dr. Alonso Criado.—Se halla de venta, calle Cámaras núm. 111. m16.1mes

El Código de Comercio

REFORMADO

POR EL DECRETO-LEY DE 31 DE DICIEMBRE DE 1878

Y

EL LIBRO IV

DEL MISMO CÓDIGO

Encuadernado separadamente

Se venden en esta imprenta por mayor y menor

NOTA—A los que tengan el Código de Comercio antiguo, se les reformará con arreglo al decreto-ley antes citado, entregándoselos encuadernados, con nuevo índice y nuevas carátulas por un precio equitativo.

GRAN CASA DE PRÉSTAMOS PRENDARIOS É HIPOTECARIOS

DESCUENTOS Y COMPRA-VENTAS

DE

SEGISMUNDO MARTÍ Y C.ª

277 — CALLE DE BUENOS AIRES — 277

BAJO LOS ARCOS DE LA PASIVA

Esta gran casa, la mas antigua del ramo y la mas justamente reputada por las muchas ventajas, sólidas garantías y estraordinarias consideraciones que su larga existencia (40 años) y fuerte capital le permiten ofrecer y que forman la base de su sistema y crédito, es la única en su género que puede facilitar en este sentido cualquier suma de dinero sobre alhajas, liquidaciones, muebles, fondos públicos, efectos de comercio y otros objetos que representen valor. Descuenta por cualquier importe, vales de buenas firmas y hace préstamos hipotecarios y á retro-venta desde $ 200 á $ 20,000, sobre fincas y terrenos ubicados en la capital, sus alrededores y chacras en este Departamento y en el de Canelones. Cuenta tambien con un espacioso y cómodo depósito para la afectacion de toda clase de muebles, tanto en pequeña como en grande escala y realiza compra-ventas de bienes raíces.

La casa se encuentra abierta desde las 8 ½ de la mañana hasta las seis de la tarde los dias hábiles, y solamente hasta las 12 los inhábiles. n11.1año.3ªpáj.dp½

TÉ Y CAFÉ

SOLAMENTE EL EL

BAZAR DE LA CHINA

Se encuentra el mejor **Té Souchong** y **Congo** así como tambien los mejores vinos Oporto, Jerez y Champagne Cristal y el renombrado Oporto Reserva y Lagrimas de **1815**, y la

ESPECIAL MALVAZIA DO DOURO

Camarones en tarros superiores

NOTA—Deben fijarse nuestros favorecedores que no espedimos Té y Café, sino en bolsitas con el grabado de una china y el nombre de los que firman.

MARTINS E IRMAO

25 DE MAYO, ESQUINA CAMARAS

XXIX.3ªpáj

DIRECCION GENERAL DE Instruccion Pública

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Junio 5 de 1880.

Se llama á concurso para proveer por oposicion el cargo de ayudante de la escuela de 2.° grado de varones n. 14 de la capital, cuyo acto tendrá lugar el 14 del corriente á las 7 ½ de la noche en el local de costumbre.

Para poder presentarse es necesario tener título de maestro de la República, previniendo ademas que de estos el superior escluye al inferior.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina hasta las dos de la tarde del dia del concurso.

jn6.7 *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion General de I. Pública.

Montevideo, Junio 3 de 1880.

Llámase por segunda vez á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestro de la escuela de 2.° grado de varones n. 5 de la ciudad del Salto, cuyo acto tendrá lugar el lunes 7 del actual, á las 7 ½ de la noche, en el local de la Comision Departamental de Instruccion Primaria.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría hasta las 2 de la tarde del dia del concurso.

jn1.3 *El Secretario General.*

Secretaría de la D. G. de I. Pública.

Montevideo, Junio 3 de 1880.

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestro de la escuela de 2.° grado ampliado de la ciudad de Maldonado, cuyo acto tendrá lugar el 10 del corriente á las 7 ½ de la noche en el local de la Comision Departamental de I. Primaria.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina hasta las 2 de la tarde del dia del concurso.

jn1.5 *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion General de I. Pública.

Montevideo, Mayo 26 de 1880.

Llámase por tercera y última vez á concurso de oposicion para proveer el cargo de maestra de la escuela de primer grado mixta de la ciudad de Mercedes (departamento de Soriano), cuyo acto tendrá lugar el 15 de Junio próximo á las 8 de la noche en el local de costumbre.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina hasta las dos de la tarde del dia del concurso.

my27. *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Junio 1.° de 1880.

Llámase á licitacion pública para la construccion de 50 mesas y 50 bancos con arreglo al modelo que dará la Inspeccion de Escuelas del Departamento.

El precio de la propuesta que se acepte servirá de base para tomar al proponente las pequeñas cantidades del mismo mobiliario que en el transcurso del año se necesiten.

El pago se hará al contado.

Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto, el 7 del que rige á las dos de la tarde en esta Secretaría.

jn2.5 *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Mayo 29 de 1880.

Llámase á concurso de oposicion para proveer el cargo de maestro de la escuela de 2.° grado ampliado de varones núm. 4 de la capital, cuyo acto tendrá lugar el 9 de Junio próximo á las 7 de la noche en el local de costumbre.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina hasta las 2 de la tarde del dia del concurso.

my30.9 *El Secretario General.*

ALMANAQUE DE EL SIGLO PARA 1880

3.ª EDICION

A 12 CENTÉSIMOS LA DOCENA

SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

Dr. B. W. BOURSE

CIRUJANO DENTISTA

300 — CALLE 25 DE MAYO 300

XI.3ªpaj

PLANILAS DE Reduccion de Monedas

COMPRENDIDOS LOS PATACONES DE 16 EN ONZA QUE CIRCULAN EN LA FRONTERA

Y

EQUIVALENCIAS EN VALORES

En folletos de bolsillo aparentes para cobradores, troperos, etc.

Se venden en esta imprenta por mayor y menor.

CASA INTRODUCTORA DE ALHAJAS Y RELOJES

VENTA AL POR MAYOR

ARTÍCULOS PARA LA CAMPAÑA

A. CARASSALE

Calle 25 de Mayo núm. 293

Relojes de

Patek, Philippe y Ca.

Inventores del sistema Remontoir y de varios otros perfeccionamientos. **Premiados** en todas las exposiciones. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble.** Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE

ÚNICO REPRESENTANTE

Los relojes de esta fábrica vienen acompañados de un certificado de orígen y garantía firmado de puño y letra de los fabricantes, lo que prevenimos al público en vista de la gran cantidad de relojes que han aparecido aquí y *en todas partes*, con la razon social mas ó menos alterada.

Relojes para

CARRERAS

DE PATEK, PHILIPPE y C.ª

Tienen un **marcador con tinta** que permite tomar la velocidad de varios caballos á la vez, calcular la resistencia de un caballo y la distancia en que da mejor resultado. El sistema mas perfeccionado y sencillo, de inapreciable valor para los aficionados.

M. S. DENT

LA PRINCIPAL FÁBRICA DE RELOJES DE INGLATERRA

Proveedor Titular de S. M. la Reina Victoria y de las principales cortes de Europa.

A. CARASSALE

ÚNICO REPRESENTANTE

Cubiertos de metal blanco

á precios ínfimos, conteniendo un 50 p.% mas de plata que los de Christofle.

Montevideo, calle 25 de Mayo núm. 293.

m25.3ms.dp½ 3ª páj.

Principios Elementales DE GOBIERNO PROPIO

OBRITA ESCRITA PARA USO DE LAS ESCUELAS

POR

JOSÉ MARIA VIDAL

Adoptada como texto para las escuelas del Estado.

Se vende en esta imprenta, por mayor y menor.

ATENCION AL PÚBLICO

En la mueblería de los Sres. Morelli Siandro y C.ª calle 25 de Mayo, entre Cerro y Cámaras es donde hallarán un gran surtido de muebles de todas clases, estranjeros y del país, á un precio muy reducido; tambien se compran muebles nuevos y usados ó amueblados completos; se alquilan muebles de todas clases y se amueblan casas completas.

Calle 25 de Mayo, 375 y 377, entre Cerro y Cámaras, ó en la calle Paysandú, 361, entre Ejido y Olimar. XXIV.3ª páj

MARÍTIMOS

Salidas de vapores

Segun los avisos que publicamos á continuacion:

PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY

Los Lunes, COSMOS.
Los Miércoles, JUPITER.
Los Jueves, SILEX.
Los Sabados, SATURNO.
Estos vapores tienen su agencia en la calle Zabala n. 51.

PARA RIO JANEIRO Y ESCALAS

Los 3, 12 y 26, CANOVA, CERVANTES y CALDERON—Agencia, Cerrito 237.

PARA EL PARAGUAY Y ESCALAS

El 8, TARAGUY—Agencia, Piedras 144.

SALIDAS EN JUNIO

PARA EUROPA

(Con escala en los puertos del Brasil)

El 8 (sin escalas), EUROPA—Agencia, Misiones 50.
El 10, CONGO—Agencia, Cerrito 195.
El 15, MAGELLAN—Agencia, Solis 55.
El 25, NIGER—Agencia, Cerrito 195.
El 28, PAMPA—Agencia, Piedras 172.
El 29, VALPARAISO—Agencia, Solis 55.

PARA EL PACÍFICO

(Con escala hasta el Callao)

El 14, GALICIA—Agencia, Solis 55.

Carrera del Paraguay

VAPOR ARGENTINO

TARAGUY

Este hermoso y cómodo vapor, el primero en su marcha, saldrá el martes 8 del presente para Buenos Aires, San Nicolás, Rosario de Santa Fé, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes, Cerrito, Humaitá, Pilar, y Asuncion.

Conduce pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete á precio reducido.

Los pasajes de cámara á Buenos Aires valen 6 pesos oro y los de proa la mitad.

En los precios de fletes de carga, está comprendido la descarga en el puerto de Buenos Aires, en los demás puntos es por cuenta de los consignatarios.

Para mas informes, verse con

Fraga hermanos, agentes.

144 — Calle de las Piedras — 144

jn5.3

Mensajerías fluviales A VAPOR

RES NON VERBA

Salidas de Montevideo, para Buenos Aires y puertos del Uruguay

Vapor **Cosmos** . . . todos los LUNES
» **Júpiter** . . . » » MIERCOLES
» **Silex** . . . . » » JUEVES
» **Saturno** . . . » » SABADOS

51 — AGENCIA, ZAVALA — 51

VIII

CHARGEURS RÉUNIS

COMPAÑIA FRANCESA DE NAVEGACION Á VAPOR

FLOTA DE LA COMPAÑIA—*Pampa*—*Dom Pedro*—*Porteña*—*Rivadavia*—*San Martin*—*Belgrano*—*Ville de Rio Janeiro*—*Ville de Bahia*—*Ville de Santos*—*Henri IV.*

Línea bi-mensual de vapores de primera clase

ENTRE HAVRE, SANTA CRUZ DE TENERIFE, RIO JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Los magníficos y cómodos vapores de esta compañía salen de puerto de Montevideo el 16 y 28 de cada mes para Europa

EL VAPOR PAQUETE FRANCÉS

PAMPA

capitan Vasse, de 3000 toneladas, saldrá directamente el 28 de Junio para Rio Janeiro, Santa Cruz de Tenerife y Havre.

Tienen excelentes comodidades para pasajeros, garantiendose un trato esmerado y precios muy módicos.

La Compañía desea llamar especialmente la atencion de las casas importadoras y exportadoras á las *grandes ventajas* que ofrecen sus vapores, por la buena condicion en que entregan sus cargas, así como por la regularidad de sus servicios, que en adelante queda fijado en *carrera bi-mensual por todo el año* entre el Havre y Rio de la Plata.

Para pormenores sobre pasajes y carga, dirigirse al ajente

P. CHRISTOPHERSEN

Calle Piedras, 172, esquina Zabala, Montevideo.—Calle San Martin, 151, Buenos Aires.

Compañía del Pacífico

CALLE SOLIS, 55

Salidas de Montevideo

El vapor paquete inglés

GALICIA

capitan G. Massey, saldrá **el martes 15 de Junio** para **Punta Arenas, Coronel, Valparaiso** y demas puertos del **Pacífico.**

Para España y Francia

El vapor paquete inglés

MAGELLAN

capitan J. Barr, saldrá **el martes 15 de Junio**, para **Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Burdeos y Liverpool.**

El vapor paquete inglés

VALPARAISO

capitan A. Hamilton, saldrá **el martes 29 de Junio** para **Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.**

Todos estos vapores llevarán pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Precios reducidos.

YARROW HETT y Ca. Solis, 55.

III

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Linea mensual

DE NAPOLES Á BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

POITOU

Comandante Razouls

Saldrá el 19 de Mayo para RIO JANEIRO, BARCELONA, MARSELLA, GÉNOVA, y NÁPOLES.

En el caso de cuarentena en Europa, los gastos de los pasajes de 3.ª clase, serán por cuenta de la Compañía.

Se dan boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 p.% á los de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasaje contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete y se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para pormenores, ocúrrase á los agentes, calle Zavala, 174 y 178.

VI *M. Llamas y Ca.*

Paquetes Brasileros

LINHA DO SUL

LOS CONOCIDOS VAPORES DE ESTA COMPAÑIA

«CANOVA», «CERVANTES» y «CALDERON»

Salen regularmente de este puerto los dias 3, 12 y 26 de cada mes, conduciendo las malas bajo contrato con el gobierno del Brasil, para Rio Grande, Porto Alegre, Santa Catalina, Parànaguá, y Rio de Janeiro.

El vapor del dia 3 hace tambien escala en Santos.

Tienen escelentes comodidades para pasajeros de cámara y proa.

Para tratar por flete ó pasajes, ocurrir á

C. R. Horne y C.ª, agentes.

237 — CALLE CERRITO — 237

L

Paquetes Correos Franceses MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

CONGO

Comandante, GROU

Saldrá de aquí el 10 de Junio de 1880, á las 8 de la mañana para RIO JANEIRO BAHIA PERNAMBUCO VIGO LISBOA y **Burdeos**

EL PAQUETE FRANCÉS

NIGER

Comandante, JACQUES

Saldrá de aquí el 25 de Junio, á las 5 de la tarde para RIO JANEIRO LISBOA VIGO y **Burdeos**

Recibiendo carga y pasajeros para estos puntos.

Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, calle del Cerrito núm. 195, altos.

VII El agente, *A de la Noé*

Societa G. B. Lavarello y C.ª

SIN CUARENTENA

EL VAPOR ITALIANO

EUROPA

Comandante Reinaldo Vianello

Saldrá el dia 8 de Junio para Gibraltar, Marsella, Génova y Nápoles.

Recibe carga y pasajeros.

Por mas informes, ocúrrase al único agente

G. Lavarello.

50 CALLE MISIONES—50

Y

SECCION JUDICIAL

Despachos

JUECES DE TURNO

TRIBUNAL DE APELACIONES

JUZGADO DE COMERCIO

JUZGADO DE LO CIVIL

JUZGADO DE LO CIVIL Dr. JOSE LUIS VILA

JUZGADO DE LO CIVIL DR. ZORRILLA SAN MARTIN

Dia—5

Carolina A. da Godoffre y otros, mensura; Manuel Tejera con Cesar Osorio; Junta E. de Minas con herederos Gonzalez Vallejo; Graciano Laderecho y Juan Respues con Pedro Ducos, cobro de pesos; oficio del Juzgado de Paz de la 7.ª seccion en autos de Perea con Fraga; menores de Cirilo Gomez, informacion de ausencia; Antonio Fleches con Pascual Bonna, cobro de pesos; Matias Weber con el concurso Weber; Maria Adsor con Hipólito Tapie, cobro de pesos; Joaquin de Celis con sucesion de José G. Suarez; Foglia y Ca. con Herminio Arseo; test. Ignacio Medina; Domingo Magnon, cesion de bienes; Carolina Buelas con José de la Cruz (?); Alejandrina S. de Fernandez, Trichere con Meso; Juan Pasevro con Juan Massini, cobro de pesos; Francisca Martinez con Maria Herrera de Lara; test. de Narciso Folgueras; Angel Nava con José Pisano; Elgaresta, terceria en autos de Machotti con Bonora, oficio; Empresa Aguas Corrientes y Malester, inscripcion de hipotecas; sucesion Laguna con Hidalgo y Diaz; Santiago Patron con Juan Patron; Anastasio Lizarraga con Bertran Passicot; Foglia y Ca. con Herminio Arseo, cobro de pesos; menores Nogueira terceria en autos de Prat con Nogueira; sucesion Manuela Montes con Ramon Pintos; Dupuy y Daupe con Domingo Grancella; Manuel Paulos, queja en autos Paulos con Gonzalez; Juan José Noble con Casas; Andres Lauvergne con Juan Duballe; intestada Petrona Martinez; oficio del Consulado Español; concurso Lenzi hnos.; Eugenio Lagarmilla con Juan M.ª Donec; test. Salvador Gonzalez.

Dr. Vila por impedimento

Daniel Zorrilla con Mariano Escalada y otros, sucesion de Vasco Marquez, queja; sucesion de Brito Muñoz, queja.

Silvestre Sienra, escribano público.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Á CARGO DEL DR. D. ERNESTO FRIAS

Dia—5

Testamentaria Bonifacia Martinez; Pablo Luquet con Victoriano Pereira; Carmelo Giammala con Luis Polomio; Oscar C. Queiros con Luis Pietrafero; Francisco Gonzalez con Claudio Lammers; Agustin Larrechart con Bernardo Cazet; Josquina Costra de Dias con Pedro Diaz; vicente de Leon con Pedro Magnon; Enrique Boiso con Manuel Imaturieta; José Lagos; Maria Suarez con Domingo Otuzo; Francisca Arigon; Ginés Brito con Julian Romero; Amalia Falp de Diaz; Francisco Bordenave con Juan Etchegochen; Lorenzo Bordones con Juan B. Rezano; Test'ria Samuel Lafone; Miguel Garbizo con Federico Beltz; Felipe Carpintero con Juan C. Santos; Manuel Pujadas con Leon Cauburrere; Malde Brave con Juan Lalvucheice; Domingo Chefani con Fein; Compañia del Gas con Eugenio Bertibes; testamentaria Alvarez de Alcaras; Juan Ferrini con Luis Dasmia; Maria Pens de Gil Camaño con Juan Gil Camaño; Josefa Garcia con Antonio Bermudez; Roberto Leittlejohm con Juan Troutbeck; Fructuoso Machado con Carlos Serna; José Rodriguez Flores con Escalante y Victoria Calo; Enrique Biqueiras con Pedro Fraga; Manuel Abelleyra con Pealer; Emiliano Pens y Ca. con Enrique Ramos; Nicolas Pirzala.

Incidentes—Felicinda Castro; Antonio Bastos; testamentaria Maria Ant Pintos; Timoteo Silva.

Sentencia—Pedro Veiga con Francisco Bonfiglio.

Nicolás Lenguas, Escribano público.

A los curiales

Juzgado de Comercio

Juzgado de lo Civil

Juzgado Letrado Departamental

Juzgado Eclesiástico de 1.ª Instancia

AVISOS Y ANUNCIOS

FOLLETIN 1

La Tumba de Hierro

POR

ENRIQUE CONSCIENCE

Traducida por,

MARIA DEL PILAR SINUES DE MARCO

PRÓLOGO

La escuela del pueblo acaba de cerrarse.

María, la niña rubia, vuelve á su casa con la pizarra bajo el brazo: su vecino Juan, moreno, con cabellos negros y rizados camina al lado suyo.

De vez en cuando se detienen para coger las margaritas que crecen entre la yerba, las *no me olvides* azules y las rojas amapolas.

Al llegar al cementerio los dos niños se detienen y se sientan en el banco de piedra que hay al lado de la puerta.

Juanito se pone á trenzar una corona con las flores que han cogido: á la niña le parece que este trabajo dura demasiado tiempo y demuestra su impaciencia por poseer la corona.

Pero Juanito trabaja con una atencion séria: arregla y mezcla las flores, busca la armonía de los colores y de vez en cuando ensaya el efecto de su obra colocando la corona sobre la frente de su gentil compañera.

¿Un sentimiento de amistad ó de amor ha hecho ya del niño un artista precoz?

Detrás de estos inocentes amigos se estiende el campo del reposo eterno con su silencio que nada turba, sus tumbas ornadas de verduras y de flores y sus cruces de madera negra.

La humilde y pequeña iglesia se eleva por encima del campo de los muertos: su antigua torre, pesada y maciza en la base, se parece á un anciano llorando sobre sus muertos hijos; pero bien pronto sus formas se hacen mas esbeltas, se lanza hácia el cielo como una aguja y muestra la estrella de oro de la esperanza brillando por encima de las generaciones que duermen en el seno de la tierra.

El sol derrama su alegre luz sobre el cementerio: las flores se mecen sobre las tumbas al blando soplo del viento del mediodía: los pájaros cantan en las ramas de los tilos que dan sombra al césped bendito: las mariposas de mil colores revolotean al rededor de las pequeñas cruces de madera: pero nada turba el silencio solemne y la religiosa quietud del jardin de los muertos.

Juan acaba su obra: sobre la frente de María luce la corona de flores rojas y azules que ha tejido para ella.

Ambos entran en el sendero que serpentea en el fondo del cementerio.

Juan ve una margarita blanca brillando como una estrella de plata sobre una tumba: corre hácia ella, arranca la flor de su tallo y la coloca en la corona sobre la frente de su amiga.

Es la joya mas preciosa en la diadema de una reina de la cual el reino naciente es la vida, el cetro es la belleza, y los tesoros son el candor y la fé.

María camina llena de gozo: sus ojos azules brillan con orgullo infantil, y mezclan su dulce resplandor al de las flores que adornan su frente.

De repente se detiene y mira sonriendo una pequeña cruz adornada con una guirnalda, cuya frescura indica que aquella tumba hace poco que se ha cerrado.

—La corona que tú llevas es mucho mas bella que esa, dijo Juanito.

—Aquí está enterrada la pobre Lotto, ¡la hija del carretero! repuso María pensativa.

—¡Desgraciado Lotto! esclamó Juan: ¡ya no podrá venir á la escuela con nosotros!

—Pero está en el cielo ¿es verdad?

—Sí, está en el cielo la pobrecita niña.

—¿Por qué te da pena el pensar que Lotto está en el cielo? preguntó María asombrada; ¡dicen que se está allí tan bien! que se puede pasear todo el dia con los ángeles, y que llenan los delantales de las niñas, de dulces y juguetes! segun se vé, todos los dias son allí domingos, y se juega y se canta sin cesar, y cuando se cansan de jugar, el buen Dios toma á los niños buenos sobre sus rodillas y los duerme despues de besarlos en la frente!

—Sí, sí, debe de ser muy bueno ir al cielo, suspiró Juan absorto en sus pensamientos.

—Yo vi á Lotto cuando era ya un ángel y dormia con profundo sueño antes de ir al cielo, continuó María: ¡ah, qué bella estaba; tenia puesto un vestido blanco, y su cara y sus manos estaban mas blancas que su vestido! llevaba sobre sus cabellos una corona de flores de oro y plata con estrellitas como las del niño Jesús de la Iglesia (1) y Lotto sonreia tan dulcemente en medio de su sueño que parecia ver ya el cielo; yo no ví sus alas; pero su madre me dijo que las tenia plegadas á la espalda, á fin de que reposasen para el largo viage; porque el cielo está muy lejos de aquí Juan!

—Ven, María, dijo el niño alejando á su compañera de la tumba, yo no quisiera morir como Lotto, porque ya no podria jugar contigo.

—Pero si pudiéramos ir al cielo juntos, eso seria mejor, ¿verdad?

—No, no: no hables de eso, dijo Juan con tristeza; me da pena.... ¡Ah María! ¿no estás contenta en la tierra?

Hablando así pasaron al otro lado de la iglesia: allí se veia una tumba, cerrada por una verja de hierro, para protejerla de las pisadas de los paseantes: la verja tenia una puerta con cerradura y en la parte exterior se veia un banco de encina del cual la superficie brillaba en fuerza del uso.

Sobre la tumba, no habia ningun nombre: pero el suelo estaba cubierto de flores deliciosas: era visible que una mano piadosa las cuidaba porque en tanto que en el resto del cementerio, el césped se hallaba marchito por el calor del estío, las flores de la tumba mostraban una frescura y una vitalidad sorprendentes.

—Mira, esclamó la niña: nuevas flores sobre la tumba de hierro, flores que han brotado de la tierra y se han abierto en una sola noche! es estraño, ¿verdad Juan? flores como estas, no se ven en ninguna parte, ni en los prados, ni en los campos, ni en los bosques!

—¡Inocente María! es el solitario quien las planta.

—¿Y qué significa ese banco tan usado? ¿es la dama blanca, que se viene á sentar en él todas las noches, cerca de la tumba de hierro, hasta que los gallos cantan?

—No: es el viejo ermitaño que pasa las noches rezando; él es el que se sienta en ese banco.

(1) En algunas poblaciones de la Bélgica hay la costumbre de adornar con una corona de flores artificiales la frente de los niños muertos.

—Mas ¿quién puede estar enterrado ahí, Juan? mi madre no lo sabe.

—Yo le he hecho á mi padre la misma pregunta: es una medrosa historia, que yo no he podido comprender..... parece que el ermitaño se casó con una mujer que estaba ya muerta.

—Mira, Juan, ¡qué bella flor! interrumpió la niña llena de admiracion; tiene las hojas amarillas como el oro, y el cáliz rojo como la grana!

El muchacho miró en derredor de sí con desconfianza, y dijo:

—De buena gana cogeria esta flor para engalanar tu corona, María; pero tengo miedo de que el ermitaño me vea.

—No, no: no la cojas; la dama blanca lo sabria, dijo la niña asustada.

Pero Juan se inclinó por encima de la verja de hierro, y estendió el brazo para asir la hemosa flor.

—¡Huye! ¡huye! ahí está el solitario, gritó María con voz ahogada de terror.

Y los dos niños, pálidos de espanto, ante la terrible aparicion, huyeron del cementerio.

LA TUMBA DE HIERRO

I

Un bello dia de estío, caminaba yo, apoyado en mi baston de viaje, por una de las calzadas, que desde Amberes se dirigen á la campiña: me hallaba ya cansado, no solo de soñar despierto, sino tambien de contemplar el espectáculo de la naturaleza; porque el largo camino, habia fatigado mis miembros y el calor sofocante habia embotado la sensibilidad de mi cerebro.

No habia yo hecho una jornada muy larga, ni habia precipitado el paso de manera que se hubieran agotado mis fuerzas: habia salido de la ciudad por la mañana temprano: habia hallado un banco á orillas del camino, y me habia sentado para hablar con las gentes del meson: habia cogido flores y yerbas aromáticas: y así soñando, y jugando con un placer infantil, no habia hecho mas que tres leguas de camino, cuando el sol empezaba á bajar hácia el horizonte.

Fué, pues, con verdadera satisfaccion, como oí el ruido de unas ruedas, y como distinguí á traves de una nube de polvo luminoso, la gigantesca masa negra, que me anunciaba la llegada de la diligencia.

Cuando el pesado carruaje, se aproximó por fin al lugar donde yo estaba, hice una señal al conductor, que ya desde léjos me habia enviado el saludo amistoso de su antiguo conocido.

Detuvo sus caballos, abrió la diligencia, y respondió á mi pregunta telegráfica:

—Aun queda un sitio en el cupé: ¿dónde vamos con este calor sofocante, mi amo?

—Bajaré en el camino de Bodeghem.

—Bien, señor.... ¡Andando!

Yo salté dentro del carruaje, y antes de que me hubiera sentado, los caballos volvieron á tomar su trote cadencioso.

No habia mas que un viajero en el cupé: un anciano de cabellos casi blancos, que habia respondido á mi saludo, con un—buenas tardes, caballero, pronunciado en voz baja, casi sin mirarme, y que parecia poco dispuesto á la conversacion.

Durante algun tiempo, yo miré por la portezuela, contemplando con distraccion los árboles que desfilaban rápidamente los unos despues de los otros, por delante de los cristales de la diligencia, pero bien pronto, un movimiento de curiosidad llevó mi atencion hácia mi compañero de viaje, y como él tenia la cabeza baja y los ojos inclinados, pude observarle y examinarle á mi placer.

Nada habia en él de muy notable; parecia haber pasado de los sesenta años: sus cabellos, casi tan blancos como la nieve, eran hermosos y abundantes: su espalda estaba ligeramente encorbada: los rasgos de su rostro eran dulces, y llevaba el sello de una belleza marchita: su trage, sencillo, pero rico, era el de un hombre que pertenece á la clase media: la inmovilidad de sus grandes ojos, una sonrisa que aparecia de vez en cuando sobre sus labios, y el pliegue de reflexion formado entre sus dos cejas, decian bien claro que se hallaba absorto en un pensamiento profundo.

Lo que atrajo mas particularmente mi atencion fué un trozo de alabastro, colocado al lado de mi vecino: este objeto aun informe se parecia bastante al zócalo de un reloj: á su lado, y asomando fuera del papel en que estaban liados, se veian algunos instrumentos de acero, y yo creí que no me engañaba al suponer un relojero, á mi compañero de viaje.

Despues de un largo silencio me arriesgué á dirigirle esta frase trivial:

—Hoy hace un calor horrible, ¿no es verdad, caballero?

Estremecióse como si saliera de un sueño: se volvió hácia mí y contestó con una sonrisa amable.

—En efecto, caballero, hace mucho calor.

En seguida volvió á tomar su primera posicion.

Yo no sentia gran deseo de hacer mas amplio conocimiento con un hombre tan avaro de sus palabras y tan poco dispuesto á la conversacion: por otra parte, su rostro me inspiraba una especie de respeto á causa de la majestad impresa en sus facciones, donde se leian los signos del genio y del sentimiento.

Refugiéme en mi rincon: cerré los ojos y me puse á soñar despierto, tanto y tan bien, que acabé por adormecerme.

—¡Los viajeros de Bodeghem! gritó el conductor abriendo la portezuela.

Salté al suelo y pagué mi asiento.

El conductor ocupó de nuevo su sitio: azotó á los caballos, y me gritó á guisa de despedida:

—Feliz viaje, Mr. Conscience! y haced una bonita historia acerca de *la tumba de hierro!*

Asombrado con lo que acababa de oir, seguí con los ojos al conductor de la diligencia.

¿Quién podia haberle revelado el objeto de mi viaje si yo no habia dicho á nadie una palabra en todo el camino?

Una voz, que pronunció mi nombre á mi espalda, me hizo volver la cabeza.

Ví aproximarse con el sombrero en la mano y la sonrisa en los labios á mi singular compañero de diligencia: llevaba el pedazo de alabastro y los útiles de acero bajo el brazo: habia bajado del carruaje, sin duda detras de mí, sin que yo lo hubiera notado.

Saludóme cordialmente y me dijo:

—¿Con que vos sois Mr. Conscience, el cantor de nuestro bello pais? escusad mi imprudencia y permitid que os estreche la mano. ¡Hace tanto tiempo que deseo conoceros!

Yo balbuceé algunas palabras para dar gracias al anciano por su amabilidad.

—¿Vais á Bodeghem? me preguntó.

—Sí, señor; pero estaré allí muy poco tiempo. Pienso llegar á Benhelhout al caer la tarde y dormir allí esta noche.

Tendré entonces la dicha de ser vuestro compañero de camino y quizá vuestro guia, hasta Bodeghem. ¿No habeis estado nunca en ese pobre pueblecito olvidado?

—No, caballero, y así con mucho placer me aprovecharé de vuestra amabilidad, á condicion de que me permitais descargaros de esa piedra.

—No paseis cuidado por mí: mis cabellos son ya blancos y mi espalda empieza á encorvarse; pero mi corazon y mis piernas están todavía buenas.

Yo insistí en llevar el pedazo de alabastro, invocando su mucha edad, mis fuerzas juveniles y el respeto debido á los ancianos; pero él se escusó, defendiéndose tenazmente. En fin, tomé su carga, casi á la fuerza, y le obligué á seguirme en el arenoso sendero.

Para poner fin á las seguridades de su gratitud le pregunté:

—¿Este alabastro estará sin duda destinado al zócalo de un reloj?

—¿Me creeis relojero? respondió riendo. No señor Conscience: soy escultor.

—Me hallo, pues, en compañia de un artista, y me doy por ello el parabien.

—Solo soy un aficionado á las artes.

—¿Hace mucho tiempo que habitais en Bodeghem?

—Hace mas de cuarenta años.

—Tal vez vuestro nombre me será conocido.

El anciano sacudió con melancolía su bella cabeza blanca y contestó:

—Vos sois aún demasiado jóven, caballero, para conocer mi nombre. Es verdad que en el mundo de las artes ha hecho algun ruido: pero esto no dura largo tiempo, y ya han pasado desde entonces mas de treinta años.

—¿No habeis enviado nunca á las esposiciones ninguna de vuestras obras? le pregunté.

—Una sola vez, en 1824; habia entonces un gran movimiento en el dominio de las artes, porque la paz daba impulso á todas las fuerzas vivas de la nacion. Desgraciadamente, cada artista se sujetaba á esas reglas estrechas que la pretendida escuela de David habia trazado como condiciones precisas de la belleza. Se queria imitar en todo la antigüedad griega, mas no se tomaba de ella mas que la apariencia y las formas materiales; faltando un alma que pudiese animar las creaciones de la nueva escuela, se habia acudido á las posturas oxageradas y á los efectos teatrales: toda figura, pintada ó esculpida, que no fuera solemne y sin alma, no podia tener gracia á los ojos de un público cuyo gusto estaba pervertido: en estas circunstancias, espuse yo mi primera obra; era una estatua en mármol.... una jóven tendida en su lecho de muerte, y teniendo en sus manos cruzadas el crucifijo; así la habia sorprendido el sueño eterno.